



Organización
internacional
del Trabajo

Integración de las cuestiones relativas al trabajo infantil en los planes y programas del sector educativo



Programa
Internacional para
la Erradicación del
Trabajo Infantil
(IPEC)



**Integración de las cuestiones
relativas al trabajo infantil en
los planes y programas del
sector educativo**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2011
Primera edición 2011

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a: pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC

Integración de las cuestiones relativas al trabajo infantil en los planes y programas del sector educativo, Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) - Ginebra: OIT, 2011 - 1 v. + CD-Rom

ISBN 978-92-2-325611-1 (Print); 978-92-2-325612-8 (Web PDF); 978-92-2-325939-6 (CD-Rom)

International Labour Organization; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour

trabajo infantil / niños / educación / políticas del sector educativo / transición de la escuela al trabajo / papel de la OIT / Convenio de la OIT / países desarrollados / países en desarrollo - 13.01.2

Igualmente disponible en inglés: *Mainstreaming child labour concerns in education sector plans and programmes*, ISBN: 978-92-2-125611-3 (Print); 978-92-2-125612-0 (Web PDF); 978-92-2-125-939-8 (CD-Rom), Ginebra, 2011; y en francés: *Intégration des questions relatives au travail des enfants dans les plans et programmes du secteur de l'éducation*, ISBN 978-92-2-225611-2 (Print); 978-92-2-225612-9 (Web PDF); 978-92-2-225939-7 (CD-Rom), Ginebra, 2011.

Datos de catalogación de la OIT

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación de la OIT ha sido elaborada por Peter Matz (Consultor) para el IPEC y coordinada por Patrick Quinn de la Oficina del IPEC en Ginebra. Su elaboración ha beneficiado de comentarios e ideas muy útiles de diversos miembros del personal de la OIT, así como de los participantes a las actividades efectuadas en el marco de la fase piloto del material.

Esta publicación de la OIT ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor) (Proyecto INT/08/59/USA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolos a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Visite nuestro sitio Web: www.ilo.org/ipec

Fotografías: OIT

Impreso en Italia

Diseño gráfico: Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín, Italia

Índice

Introducción al manual	iv
Cómo utilizar este manual: Notas para el moderador	v
MÓDULO I: TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN – VÍNCULOS	1
Sesión 1: Marcos internacionales de políticas sobre educación y trabajo infantil	1
■ Introducción	1
■ Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948	1
■ El trabajo infantil y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989	1
■ Convenio de la OIT (núm. 138) sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973	2
■ Convenio de la OIT (núm. 182) sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999	2
■ Criterios sobre la edad mínima	3
■ Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	3
■ Educación para Todos (EPT)	3
■ Extensión mundial del trabajo infantil	4
■ Causas del trabajo infantil	5
■ El trabajo infantil como obstáculo a la educación	6
■ Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos (GTF)	6
■ Actividad 1.1: Posibles beneficios de la eliminación del trabajo infantil (trabajo en grupo de dos y debate plenario)	7
Sesión 2: Contexto nacional	8
■ Introducción	8
■ Marco legislativo	8
■ Datos disponibles sobre el trabajo infantil	8
■ Fuentes de datos sobre el trabajo infantil	9
■ Desglose de los datos sobre la educación con un enfoque especial en los grupos marginados	9
■ Actividad 2.1: Datos disponibles sobre el trabajo infantil (trabajo en grupo)	10
■ Actividad 2.2: Causas del trabajo infantil en el país (trabajo en grupo y debate plenario)	10
Sesión 3: Exclusión: Obstáculos que enfrentan los niños que trabajan	11
■ Introducción	11
■ Obstáculos a la educación	11

- Obstáculos específicos que enfrentan los niños que trabajan 12
- Educación de las niñas 13
- Efectos de las crisis y de los conflictos 14
- VIH/sida, trabajo infantil y educación 14
- Actividad 3.1: Determinación de los obstáculos a la educación
(trabajo en grupo) 15
- Actividad 3.2: Hitos del camino de niñas y niños hacia
el trabajo decente (trabajo en grupo y exposición). 16

MÓDULO II: LA RESPUESTA DE LA EDUCACIÓN AL TRABAJO INFANTIL 17

Sesión 4: Superar los obstáculos: Educación formal 17

- Introducción 17
- Supresión de la cuota escolar 17
- Transferencias en efectivo 18
- Programas de alimentación escolar 19
- Calidad de la educación 20
- Docentes de calidad para una educación de calidad 21
- El apoyo a la educación como mecanismo de seguimiento
del trabajo infantil 22
- Actividad 4.1: Mejorar la educación formal (trabajo en grupo) 23

Sesión 5: Superar los obstáculos: Educación de transición no formal 24

- Introducción 24
- La educación de transición no formal y los niños que trabajan 24
- Desafíos y preocupaciones 27
- Actividad 5.1: Mejora de la educación no formal (debate plenario). 27

Sesión 6: Examen de la experiencia nacional: Fortalecimiento de las iniciativas de educación formal y no formal 28

- Introducción 28
- Actividad 6.1: Mejorar la educación para luchar contra
el trabajo infantil (trabajo en grupo) 28

Sesión 7: Transición de la escuela al trabajo 30

- Introducción 30
- Vínculos entre el trabajo infantil y el empleo juvenil 30
- Formación preprofesional 31
- Educación profesional y formación en capacidades 31
- Programas de formación de aprendices 32
- La Red de empleo para jóvenes (YEN) 32
- Actividad 7.1: Experiencia nacional en materia de vinculación del trabajo
infantil y el empleo juvenil (trabajo en grupo). 33

MÓDULO III: EL CAMINO A SEGUIR	35
Sesión 8: Plan del sector educativo y trabajo infantil	35
■ Introducción	35
■ Programas sectoriales	35
■ Planes del sector educativo	35
■ El trabajo infantil en los planes del sector educativo.	36
■ Directrices sobre igualdad e inclusión	37
■ Estrategias de reducción de la pobreza	37
■ Financiación de la educación	38
■ Lista de verificación: Aspectos del trabajo infantil en el análisis de los planes del sector educativo.	39
■ Actividad 8.1: Análisis de los aspectos del trabajo infantil en los planes nacionales de educación (trabajo en grupo)	41
Sesión 9: Unir esfuerzos para fortalecer la educación y combatir el trabajo infantil	42
■ Introducción	42
■ Reforzar el diálogo entre los ministerios.	42
■ Actividad 9.1: Unir esfuerzos (trabajo en grupo o debate plenario)	42
ANEXO 1: Programa modelo para un taller nacional	44
ANEXO 2: Referencias	45

Introducción al manual

Los esfuerzos internacionales por lograr la educación para todos y la eliminación progresiva del trabajo infantil están estrechamente vinculados. La educación de calidad no sólo es un elemento fundamental en materia de prevención del trabajo infantil, sino que contribuye a crear un entorno protector para todos los niños. El trabajo infantil, en cambio, es uno de los principales obstáculos a la asistencia escolar a tiempo completo, y, en el caso del trabajo a tiempo parcial, impide que los niños se beneficien plenamente del tiempo que pasan en la escuela.

Con el fin de establecer esta interrelación a nivel de la formulación de políticas, la integración del trabajo infantil en el sector educativo es esencial. Ello significa garantizar que los esfuerzos por centrar la atención en los niños en situación de trabajo infantil se conviertan en parte integrante de las políticas, estrategias y acciones del sector educativo.

Si bien este manual está centrado en los niños involucrados en el trabajo infantil, cabe suponer que muchas de las medidas examinadas también beneficiarán a otros niños de difícil acceso que actualmente están excluidos de la educación.

El presente manual está concebido para servir de guía en la planificación y organización de un taller nacional sobre el trabajo infantil y la educación. Este tipo de taller ofrecerá la oportunidad de reunir a las partes interesadas con el fin de analizar los vínculos entre el trabajo infantil y la educación, y determinar las medidas necesarias para mejorar la integración del trabajo infantil en la planificación educativa. Los resultados previstos dependerán de la situación nacional, y podrían variar desde la revisión del plan nacional del sector educativo para que satisfaga mejor las necesidades de los niños en situación de trabajo infantil, hasta el establecimiento de un grupo de trabajo intersectorial sobre trabajo infantil y educación.

Los participantes en el taller también dependerán de la situación nacional, pero en general incluirían a personal clave de los ministerios de Educación, Trabajo, Juventud y otros departamentos del gobierno; representantes de las organizaciones de empleadores y trabajadores (incluidas las organizaciones de docentes), otros organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

Cómo utilizar este manual: Notas para el moderador

La presente publicación constituye una guía de fácil utilización para organizar un taller sobre trabajo infantil y educación. En el Anexo 1 se ofrece un programa modelo de un taller nacional de tres días de duración.

Junto con el presente manual se suministra un CD-ROM de acompañamiento que contiene modelos de presentaciones en formato Microsoft PowerPoint que resumen el contenido de las sesiones. El manual se deberá utilizar teniendo en cuenta la situación nacional. En consecuencia, si el moderador lo estima conveniente podrá introducir actividades adicionales u otros materiales en función del contexto local.

El manual puede utilizarse junto con otros recursos, algunos de los cuales se mencionan en el Anexo 2. El material audiovisual sobre el trabajo infantil que se haya elaborado a nivel nacional o regional puede resultar particularmente útil para despertar el interés de los participantes y permitirles ponerse en el lugar de un niño en situación de trabajo infantil.

El taller no debe considerarse como una simple oportunidad para que el moderador imparta conocimientos. Uno de los recursos más valiosos son los conocimientos técnicos y experiencia de los propios participantes. Por consiguiente, el hecho de propiciar el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias entre los participantes enriquecerá en gran medida la formación. La función del moderador es entonces crear un entorno propicio para que se produzca un intercambio productivo. Durante el taller, se consagrará bastante tiempo al trabajo en grupo. Además, con el fin de incentivar a los participantes a que hagan suya esta actividad, se pedirá a uno o a varios de ellos que se encarguen de moderar o dirigir las distintas sesiones.

Sesiones

Para la mayoría de las sesiones se necesita poco tiempo de preparación. La información proporcionada en el presente manual y en las presentaciones adjuntas deberán bastar, salvo en el caso de las sesiones 2, 8 y 9 para las que el moderador deberá realizar algunas adaptaciones al contexto nacional, como se indica a continuación:

Sesión 2 (El contexto nacional): Las presentaciones generales que se suministran para esta sesión están divididas en “El trabajo infantil en el contexto nacional” (2a) y “La educación en el contexto nacional” (2b). Este material proporciona poca información, por lo tanto, es necesaria mucha preparación con el fin de que incluya información sobre la legislación y datos nacionales. Sin embargo, es posible basar esta sesión en una ligera adaptación de las reseñas nacionales que hayan sido preparadas por expertos de los Ministerios de Trabajo y Educación o de organizaciones internacionales.

Sesión 8 (Plan del sector educativo y trabajo infantil): Esta sesión depende mucho de la situación del momento, en particular del calendario del taller. El momento ideal sería que el plan del sector educativo vigente (u otro documento pertinente de política nacional) esté en curso de revisión, y que el gobierno esté dispuesto a presentar el texto a las partes interesadas con el fin de recabar sus observaciones. En tal caso, se deberá reservar un día completo para la Sesión 8 para que los participantes tengan tiempo de estudiar ya sea todo el documento o determinadas partes, así como de formular sus observaciones de forma muy específica valiéndose de la lista de verificación proporcionada en el presente manual. En este caso, se podría omitir la Sesión 9.

En otras situaciones, los participantes deberán presentar sus recomendaciones de medidas concretas de acción política en un documento sucinto de una a dos páginas, y convenir en un mecanismo específico al país para el seguimiento de tales medidas en el futuro. En este caso, bastará con dedicar medio día a la Sesión 8.

Sesión 9 (Unir esfuerzos): Se deberá prestar especial atención a esta sesión cuando hasta ese momento no haya existido mucha cooperación – o incluso hayan existido conflictos – entre los ministerios competentes u otras partes interesadas en el proceso. Si no es el caso, o si la labor se ha centrado más bien en el análisis y estudio de un documento concreto durante la Sesión 8, la presentación correspondiente a esta Sesión 9 se podrá hacer en el marco de la Sesión 8 o incluso omitirse, en función de los resultados que se espera obtener del taller.

MÓDULO I: TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN – VÍNCULOS

Sesión 1: Marcos internacionales de políticas sobre educación y trabajo infantil

Introducción

El trabajo infantil y el derecho del niño a la educación están vinculados directa o indirectamente con muchas normas e iniciativas internacionales. Los elementos fundamentales del marco internacional son: la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, los Convenios de la OIT (en particular, el Convenio núm. 138 y el Convenio núm. 182), el Marco de Acción de Dakar – Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La presente sesión ofrece:

- una visión general de los marcos internacionales sobre el trabajo infantil y la educación
- una imagen de la extensión mundial del trabajo infantil

Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera “distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios”.

El derecho a la educación se establece claramente en la Declaración: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (Artículo 26, 1).

El trabajo infantil y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) está cerca de lograr la ratificación universal. El Artículo 32 de la CDN reconoce el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

El Artículo 28 establece que los Estados deberán implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos. También fomenta el desarrollo de la educación secundaria, en sus distintas formas, incluida la enseñanza general y profesional, e insta a que esté disponible y accesible para todos los niños.

Convenio de la OIT (núm. 138) sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973

El principal propósito del Convenio de la OIT núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973, es establecer normas respecto de la edad mínima de admisión al empleo. El Convenio exige a los Estados que estipulen una edad mínima legal de admisión al empleo o al trabajo que no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a 15 años. No obstante, el Miembro cuya economía e instituciones educativas no están suficientemente desarrolladas podrá, en determinadas condiciones, especificar inicialmente una edad mínima de 14 años.

Las normas sobre la edad mínima de admisión al empleo establecidas por la OIT no prohíben todos los trabajos para los niños por debajo de la edad mínima de admisión al empleo. La legislación o reglamentación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de niños de 13 a 15 años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos no sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela, su salud o su desarrollo. Las edades de 12 a 14 años podrán aplicarse a los trabajos ligeros en los países que hayan especificado una edad mínima de 14 años.

Convenio de la OIT (núm. 182) sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999

El Convenio de la OIT núm. 182 se aplica a todas las personas menores de 18 años. El Convenio insta a que se tomen “medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia”. Se entiende por peores formas:

- todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes;
- el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños; tales tipos de trabajo deberán ser determinados por las autoridades nacionales competentes.

Los Estados que ratifican el Convenio deben tomar medidas preventivas eficaces y en un plazo determinado, entre otras, identificar a los niños en situación de riesgo, teniendo en cuenta la situación especial de las niñas. Los niños involucrados en las peores formas de trabajo infantil deben:

- ser retirados de estos tipos de trabajo y rehabilitados;
- tener acceso a la educación básica o a la formación profesional gratuitas.

Criterios sobre la edad mínima

El siguiente cuadro resume los criterios que permiten establecer las edades mínimas para los distintos tipos de trabajo, con arreglo a los Convenios núm. 138 y núm. 182.

CUADRO 1.1: Criterios para establecer las edades mínimas

	En general	En ciertos casos*
Edad mínima de admisión al empleo La edad mínima de admisión al empleo no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar	15 años o más	14 años
Trabajos ligeros El empleo o trabajo de niños de trece a quince años de edad en trabajos ligeros se podrá admitir, a condición de que no amenacen su salud o desarrollo, o puedan perjudicar su asistencia a la escuela, y su participación en programas de orientación o formación profesional.	13 años	12 años
Trabajo peligroso El trabajo que es probable que dañe la salud física, mental o moral, la seguridad o la moralidad de los niños no deberá ser realizado por ninguna persona menor de dieciocho años.	18 años (16 años en determinadas condiciones)	18 años (16 años en determinadas condiciones)
* Conciernen los países cuya economía e instituciones educativas no están suficientemente desarrolladas.		

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

En la Declaración del Milenio de septiembre de 2000, 187 países se comprometieron a lograr ocho objetivos destinados a luchar contra la pobreza y promover el desarrollo para 2015. Los objetivos van acompañados de metas e indicadores conexos. La eliminación del trabajo infantil y muchos de los ODM están estrechamente vinculados, en particular en lo que atañe a la reducción de la pobreza (ODM 1), la educación primaria para todos (ODM 2), la igualdad de género en la educación (ODM 3) y el empleo juvenil (ODM 8).

En recientes informes de seguimiento sobre el ODM 2 se señala que pese a que se observan ciertas tendencias positivas, el objetivo de educación primaria para todos para 2015 será muy difícil de alcanzar. Según las tendencias actuales, 56 millones de niños no estarán matriculados en la escuela primaria en 2015.

Educación para Todos (EPT)

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien (Tailandia) en 1990 asumió el compromiso de que la educación básica se convierta en una alta prioridad de desarrollo. Este compromiso fue reafirmado en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar (Senegal) en abril de 2000. El Marco de Acción de Dakar establece siete objetivos, que en conjunto constituyen la agenda de la “Educación para Todos” (EPT):

- extender y mejorar la protección integral de la primera infancia;
- velar por que antes de 2015 todos los niños tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria;

- promover la adquisición de competencias para la vida por parte de los adolescentes y jóvenes;
- aumentar el número de adultos alfabetizados en un 50%;
- suprimir las disparidades entre los géneros antes de 2005 y lograr la igualdad entre los géneros antes de 2015;
- mejorar la calidad de la educación.

Desde 2001, los informes de seguimiento de la EPT en el mundo han ofrecido un panorama de los avances logrados por los países y organismos hacia las metas de EPT. En los informes de seguimiento se pone de relieve sistemáticamente el problema de la exclusión de la educación y el papel del trabajo infantil en ese contexto. En el Informe de Seguimiento de 2007 se señala que la EPT exige un enfoque inclusivo e insta a la formulación de políticas destinadas a “llegar a los excluidos”, incluidas políticas que permitan superar la necesidad de trabajo infantil.

En la agenda más amplia de la EPT se ha prestado especial atención a los esfuerzos por lograr la educación primaria para todos. Con el fin de ofrecer un mecanismo de planificación y asignación adecuada de los fondos, en 2002 se puso en marcha la Iniciativa acelerada de Educación para todos (FTI-EPT) a modo de pacto mundial entre los donantes y los países en desarrollo. Desde 2011, la FTI-EPT se convirtió en la “Alianza Mundial por la Educación”. Los países que participan, o desean participar en esta Alianza, deben elaborar un plan global para el sector educativo, sujeto a la evaluación de la sociedad civil y de los donantes que respaldan el plan.

Extensión mundial del trabajo infantil

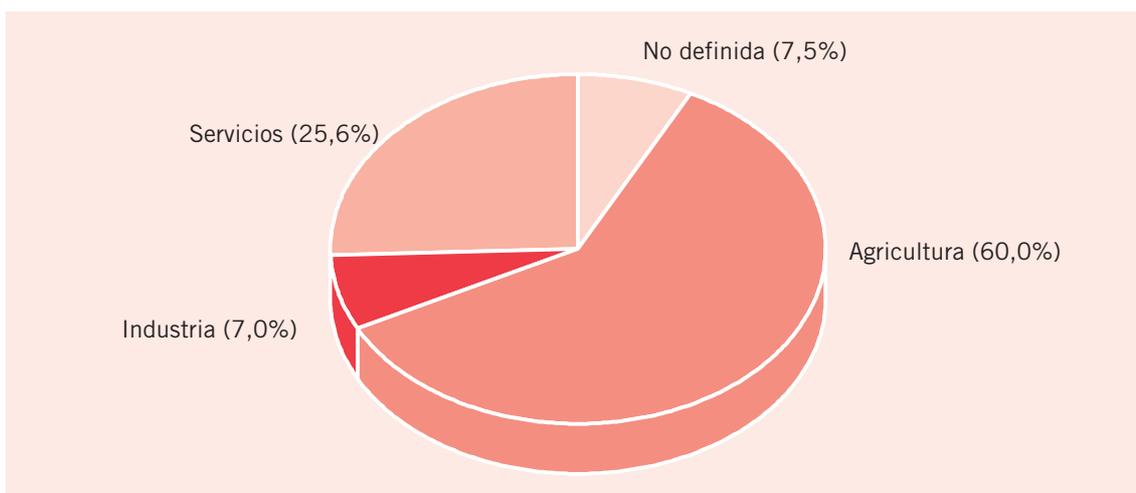
La lucha mundial contra el trabajo infantil sigue siendo un enorme desafío. En todo el mundo, los niños se ven forzados a realizar trabajos que los privan de educación y suelen causarles daños físicos o psicológicos.

En 2010, la OIT publicó su tercer Informe global sobre el trabajo infantil titulado “*Intensificar la lucha contra el trabajo infantil*”. Las tendencias del trabajo infantil para el período 2004-2008 revelan lo siguiente:

- En todo el mundo, el trabajo infantil sigue disminuyendo, aunque de manera moderada, pues todavía afecta a 215 millones de niños.
- Está disminuyendo el número de niños que realizan trabajos peligrosos, un dato que a menudo se utiliza como un indicador indirecto de la extensión de las peores formas de trabajo infantil, en particular entre los niños menores de 15 años. Sin embargo, ese descenso también se ha desacelerado en líneas generales. Hay 115 millones de niños que siguen desempeñando trabajos peligrosos.
- El trabajo infantil está disminuyendo en la región de Asia y el Pacífico, así como en América Latina y el Caribe, pero está creciendo en el África Subsahariana.
- El sector agrícola sigue concentrando el grueso de los niños trabajadores. De estos, sólo uno de cada cinco es remunerado. La inmensa mayoría de estos niños son trabajadores familiares no remunerados.

CUADRO 1.2: Tendencias regionales de la actividad económica de los niños de 5-14 años, 2004 y 2008

Región	Población infantil (miles)		Niños ocupados en la producción económica (miles)		Tasa de actividad (%)	
	2004	2008	2004	2008	2004	2008
Asia y el Pacífico	650.000	651.815	122.300	96.397	18,8	14,8
América Latina y el Caribe	111.000	110.566	11.047	10.002	10,0	9,0
África Subsahariana	186.800	205.319	49.300	58.212	26,4	28,4
Otras regiones	258.800	249.154	13.400	10.700	5,2	4,3
Mundo	1.206.500	1.216.854	196.047	176.452	16,2	14,5

GRÁFICO 1.1: El trabajo infantil, distribución por sectores económicos (5 a 17 años)**Causas del trabajo infantil**

El trabajo infantil puede tener una o más causas en un país dado, entre otras:

- la pobreza y la necesidad de que todos los miembros de la familia contribuyan económicamente;
- el limitado acceso a las instituciones o programas de educación;
- los costos directos o indirectos de la educación que impiden el acceso de los niños a la escuela;
- la falta de calidad de la educación que lleva a los hogares a conceder mayor valor al trabajo que a la escuela;
- las prácticas discriminatorias de la sociedad respecto a la educación, por ejemplo, contra las niñas o determinados grupos de la población, tales como los pueblos indígenas;

- las prácticas culturales o tradicionales en determinadas áreas geográficas o entre determinados pueblos, por ejemplo, los trabajadores migrantes, las poblaciones indígenas y las castas más bajas;
- las prácticas de empleo, por ejemplo, que las pequeñas empresas pueden preferir emplear a niños porque les pagan menos que a los adultos;
- la muerte de los padres o tutores por causa del sida, que crea una nueva generación de hogares dirigidos por niños; muchos niños son retirados de la escuela para ayudar en el hogar o empezar a trabajar;
- las crisis y los conflictos armados.

El trabajo infantil como obstáculo a la educación

Gran parte de la población sin escolarizar está constituida por niños en situación de trabajo infantil. Este es el grupo de niños – el 10% a 20 % más bajo – que representa un real desafío para lograr la educación para todos. Únicamente empezando por examinar los obstáculos a la educación con los que tropiezan los niños en situación de trabajo infantil, y luego superándolos, se logrará un aumento considerable en la participación de este grupo en la educación.

En general, los niños trabajan y no asisten a la escuela debido a una conjunción de factores. El trabajo se ve favorecido cuando no hay escuelas disponibles o son de mala calidad; cuando los costos directos e indirectos de la escolarización son altos; cuando los padres consideran que es más valioso para sus hijos trabajar que ir a la escuela; cuando los factores culturales desalientan la educación, en particular a nivel secundario – una situación que generalmente afecta a las niñas.

Algunos de estos factores se ven particularmente acentuados en las comunidades rurales, que representan el 82% de todos los niños sin escolarizar y casi el 70% de niños que trabajan.

Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos (GTF)

En la quinta reunión de Alto Nivel de Educación para Todos, celebrada en Beijing en 2005, se estableció y puso en marcha el Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos (GTF). Los miembros fundadores del Grupo de trabajo son la OIT, la UNESCO, el UNICEF, el PNUD, el Banco Mundial, la Internacional de la Educación (IE) y la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil. Varios países donantes y países en desarrollo que tienen especial interés en los esfuerzos por luchar contra el trabajo infantil y promover la educación también están participando en la labor del Grupo de trabajo.

El objetivo general del Grupo de trabajo es contribuir al logro de las metas de la EPT por medio de la eliminación del trabajo infantil. Su principal estrategia consiste en movilizar la voluntad y el impulso político con el fin de integrar la cuestión del trabajo infantil en los marcos de políticas nacionales e internacionales que contribuyen a los objetivos de la EPT. Esta estrategia se está aplicando por medio de:

- el fortalecimiento de la base de conocimientos sobre los vínculos entre el trabajo infantil y la educación;
- la promoción y movilización social;
- el apoyo a los programas;

- el fomento de la coherencia de las políticas;
- la creación de alianzas.



Actividad 1.1: Posibles beneficios de la eliminación del trabajo infantil (trabajo en grupo de dos y debate plenario)

Nota para el moderador

Si bien la lucha contra el trabajo infantil es ante todo una cuestión de derechos humanos, también es valiosa para el desarrollo económico y social, tal como lo demuestran diversos estudios.

Esta actividad ofrece la oportunidad a los participantes de examinar de qué modo el trabajo infantil contribuye a retardar el desarrollo, y ayudará a los participantes a formular argumentos de acción política en términos de beneficios sociales y económicos (40 a 60 minutos en total).

Distribuya la hoja de trabajo “Posibles beneficios de la eliminación del trabajo infantil en su país” (que figura a continuación). Divida a los participantes en grupos de dos o pequeños grupos, y utilice la hoja de trabajo para anotar las respuestas (20 a 30 minutos). El debate deberá centrarse en los posibles beneficios que puede suponer la eliminación del trabajo infantil para los niños, la sociedad y la economía. Pida a los participantes que determinen los posibles beneficios de la eliminación del trabajo infantil en su propio contexto para: a) los niños; b) la sociedad y c) la economía.

Utilice una computadora para anotar los puntos esenciales del debate en la hoja de trabajo que figura a continuación, o bien, anótelos en un tablero de hojas móviles.

Durante el debate plenario (20 a 30 minutos), identifique la columna que tiene el mayor número de puntos. Si observa un desequilibrio, convendría comentar que los tres ámbitos están estrechamente interrelacionados, y hacer hincapié en que a larga, los beneficios que se obtengan en uno de esos ámbitos reforzarán los beneficios obtenidos en los otros dos.

Alternativa: Si se dispone de poco tiempo, toda la actividad se puede realizar en debate plenario (10 a 15 minutos en total). En tal caso, el moderador anotará las contribuciones de los participantes en tres hojas individuales (5 minutos). Seguidamente, el moderador deberá pegar las tres hojas en la pared, una al lado de otra, e incentivar a los participantes para que debatan brevemente sobre los resultados (5 minutos).

Hoja de trabajo para la Actividad 1.1: Posibles beneficios de la eliminación del trabajo infantil en su país		
Para los niños	Para a sociedad	Para la economía

Sesión 2: Contexto nacional

Introducción

Las normas internacionales descritas en la Sesión 1 ofrecen una plataforma y un punto de referencia para la acción nacional.

Los gobiernos nacionales tienen la obligación, en virtud de la legislación internacional, de facilitar y salvaguardar el derecho de todos los niños a la educación básica gratuita y obligatoria, y a estar libres del trabajo infantil.

Los países que ratifican los Convenios de la OIT deben aplicar los Convenios por medio de la legislación nacional. Con el fin de facilitar la tarea de eliminar el trabajo infantil puede que sea necesario llevar a cabo un examen, y posiblemente una reforma, de la legislación nacional. Como punto de partida de toda acción contra el trabajo infantil es indispensable contar con una sólida base de conocimientos sobre la extensión y las causas del trabajo infantil a nivel nacional.

Asimismo, es importante tener un panorama general del sistema educativo nacional, en particular sobre los niveles de educación primaria y el primer ciclo de educación secundaria. De esta manera será posible determinar las zonas geográficas en las que la cobertura es aún deficiente y la necesidad de ampliarla, así como los grupos de población que no se benefician del sistema.

Por esta razón, en esta sección se examina el marco legislativo nacional, los datos disponibles sobre el trabajo infantil y las posibles fuentes de datos en las que se puede hallar esta información. Además, se exponen las necesidades en materia de datos sobre la educación.

Marco legislativo

Una legislación adecuada es un aspecto esencial en la lucha contra el trabajo infantil. A la hora de llevar a cabo un examen o reforma se deberán tener en cuenta las normas internacionales del trabajo, incluidos los Convenios sobre el trabajo infantil presentados en la Sesión 1.

Al realizar un examen de las legislaciones nacionales, las cuestiones fundamentales que deben tenerse en cuenta son:

- la conformidad de la legislación con el Convenio de la OIT núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973, y el Convenio de la OIT núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999;
- la armonización de las edades legales de escolarización obligatoria y de admisión al empleo;
- la ampliación de la cobertura de la legislación;
- los tipos de trabajo que pueden dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (según lo estipulado en el Artículo 4 del Convenio de la OIT núm. 182).

Datos disponibles sobre el trabajo infantil

Una condición fundamental para integrar las cuestiones relativas al trabajo infantil en la agenda de políticas nacionales es la existencia de datos empíricos sobre la extensión del trabajo infantil y una buena estimación del predominio de sus peores formas. La disponibilidad de datos adecuados sobre la extensión y naturaleza del trabajo infantil es entonces un requisito previo a cualquier labor encaminada a vincular esta cuestión con la educación y otros sectores.

Con el fin de comprender las cuestiones relativas al trabajo infantil y formular estrategias de prevención sostenibles es necesario documentar debidamente la situación de los niños involucrados en el trabajo infantil y la de sus familias. El enriquecimiento gradual de los elementos de sustento basados en datos concluyentes es muy importante para situar al trabajo infantil como una preocupación fundamental.

Los datos recopilados sobre el trabajo infantil pueden indicar las zonas geográficas y los sectores económicos en los que está concentrado, así como revelar las principales causas del trabajo infantil. Tales datos pueden servir de sustento para integrar esta cuestión en los programas de educación, así como de otros sectores (por ejemplo, en el de salud).

Los análisis de costos y beneficios relativos al impacto del trabajo infantil en determinados sectores son muy útiles, en especial cuando es posible destacar los efectos del trabajo infantil a largo plazo.

Fuentes de datos sobre el trabajo infantil

Muchos países han llevado a cabo encuestas específicas sobre **el trabajo infantil**. Las principales fuentes de datos sobre el trabajo infantil y las ocupaciones de los niños son el Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del IPEC, el Estudio de medición de niveles de vida (EMNV) del Banco Mundial y la Encuesta de Agrupación de Indicadores Múltiples (MICS) del UNICEF.

También se pueden obtener datos por medio de **encuestas de hogares y otras encuestas socioeconómicas** realizadas por el gobierno.

Además de tales encuestas, se puede disponer de **estudios de líneas de base o evaluaciones rápidas** sobre el trabajo infantil en determinadas zonas geográficas o industrias que se hayan realizado con el apoyo del IPEC y otros organismos.

Asimismo, se puede disponer de otros estudios de investigación sobre el trabajo infantil que se hayan realizado, incluidos aquellos elaborados por el programa Entendiendo el Trabajo Infantil (UCW).

Desglose de los datos sobre la educación con un enfoque especial en los grupos marginados

Con el fin de promover el acceso de los niños a la educación para todos es esencial contar con datos desglosados. Tal desglose debe considerarse esencial en las estrategias destinadas a determinar los grupos sociales y regiones que han quedado rezagadas, con el fin de aumentar su visibilidad. Los datos desglosados también son esenciales para evaluar los progresos hacia objetivos basados en la equidad. Con demasiada frecuencia, los datos sobre la educación nacional no logran captar apropiadamente las circunstancias y condiciones de todos aquellos que están rezagados, incluidos los niños que han abandonado la escuela debido al trabajo infantil¹.

Los datos sobre la educación deben proporcionar información a los responsables de la formulación de políticas sobre la matriculación, retención y terminación, desglosados por región, género y, dado el caso, otras categorías, tales como el idioma o la etnicidad. Por ejemplo, la edad o el grado en los que suele producirse el abandono escolar pueden indicar puntos débiles específicos en el sistema, tales como una difícil transición de la educación primaria al primer ciclo de educación secundaria. Entre otras

¹ UNESCO. *Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Llegar a los marginados*, París, pág. 272.

informaciones estadísticas útiles figuran la relación alumno/maestro, el suministro de libros de texto y los resultados del aprendizaje.

De esta manera será posible determinar los obstáculos a la educación y los niños desfavorecidos a nivel nacional, regional o distrital.



Actividad 2.1: Datos disponibles sobre el trabajo infantil (trabajo en grupo)

Nota para el moderador

Divida a los participantes en grupos y pida a cada grupo que responda a la misma serie de preguntas:

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de información nacional sobre el trabajo infantil que conoce?
2. Si se han realizado encuestas recientes sobre el trabajo infantil, ¿se han resumido las conclusiones?
3. ¿Se puede utilizar la información sobre la concentración geográfica del trabajo infantil o el desglose ocupacional como base para la programación de la educación?

Deje que los participantes consulten cualquier recurso en papel o en formato electrónico al que tengan acceso, siempre y cuando el espacio y el tiempo del taller lo permitan.



Actividad 2.2: Causas del trabajo infantil en el país (trabajo en grupo y debate plenario)

Nota para el moderador

Divida a los participantes en grupos y distribuya a cada grupo una hoja con la lista de las posibles causas del trabajo infantil que figuran en la página 5. Pida a cada grupo que clasifique las causas por orden de importancia en el contexto nacional, empezando por la más importante. Dedique 20 a 40 minutos a esta actividad.

Seguidamente, recoja las listas clasificadas de cada grupo y colóquelas una al lado de otra. Resalte las características comunes y comente las diferencias que cabe observar entre los grupos.

Por último, pida a los participantes que examinen las diferencias en el debate plenario.

Alternativamente, si el tiempo lo permite, pida a cada grupo que elabore una explicación sobre la causa que han clasificado como muy importante (10 a 15 minutos), y luego pida a una persona de cada grupo que tome la palabra y pronuncie un breve discurso (2 a 5 minutos) exhortando a concentrar mayor atención a esa causa en particular del trabajo infantil. Asegúrese de que cada grupo haya seleccionado una causa distinta.

Sesión 3: Exclusión: Obstáculos que enfrentan los niños que trabajan

Introducción

Los niños tienen derecho a la educación. Sin embargo, al tratar de ejercer ese derecho, el niño se puede tropezar con muchos obstáculos que pueden tener un efecto desalentador en los padres pobres que desean enviar a sus niños a la escuela.

Algunos grupos de niños se encuentran particularmente en riesgo de exclusión por distintas razones, tales como los antecedentes socioeconómicos, el género, la ubicación geográfica, la etnicidad y la religión. En consecuencia, incluso en los países en los que se están realizando progresos, algunos niños tienen más posibilidades que otros de verse excluidos de la educación.

Los grupos de niños en situación de riesgo son:

- los niños que viven en zonas rurales;
- los niños que viven en barrios urbanos marginales;
- las poblaciones minoritarias, tales como las castas inferiores, los pueblos indígenas y tribales, las comunidades pastorales y otras, que suelen enfrentar una discriminación considerable en términos de servicios y programas;
- las niñas;
- los niños afectados o infectados por el VIH y el sida, en particular los niños huérfanos a causa del sida, que suelen asumir la responsabilidad precoz de dirigir el hogar tras la muerte de los padres u otros miembros de la familia;
- los niños de familias migrantes, que son altamente móviles a la hora de buscar trabajo;
- los niños de las calles;
- los niños víctimas de trata con fines de explotación laboral, o explotación sexual comercial, y los niños trabajadores domésticos;
- los niños de países afectados por conflictos armados.

Obstáculos a la educación

Los obstáculos a la educación que generan exclusión pueden agruparse en las siguientes categorías: accesibilidad, asequibilidad, calidad y pertinencia. A continuación se exponen algunos ejemplos.

1. Accesibilidad

- Lejanía física – la distancia a la escuela;
- barreras sociales y de idioma (por ejemplo, la limitación de la libertad de movimiento de las niñas);
- discriminación (por ejemplo, basada en el género, la raza, la etnicidad, la discapacidad, la religión, la casta, la clase o la situación respecto del VIH);
- matrimonio precoz que provoca el abandono escolar de los niños;
- falta de registro de nacimiento, que puede impedir que el niño se matricule en la escuela;

- horarios rígidos;
- miedo a la violencia en la escuela, o en el trayecto a la escuela.

2. Asequibilidad

- Costos directos (por ejemplo, cuota escolar, otros gastos obligatorios);
- costos indirectos (por ejemplo, uniformes, libros de texto, transporte, comidas);
- costos de oportunidad (a saber, pérdida de ingresos o salarios para la familia del niño que deja de trabajar para ir a la escuela).

3. Calidad

- Falta de infraestructura física o de instalaciones (como por ejemplo, instalaciones de agua y sanitarias separadas para las niñas);
- falta de materiales y sistemas de apoyo para los niños;
- falta de formación, ayudas y materiales apropiados para los docentes;
- condiciones laborales inadecuadas para los docentes (contratos de corta duración, cargas de trabajo pesadas, bajas remuneraciones, etc.);
- falta de docentes mujeres, en particular en el nivel secundario.

4. Pertinencia

- Currícula escolar no adaptada al idioma, necesidades, valores y aspiraciones locales de los niños;
- currícula escolar inadecuada para preparar a los niños mayores para el mundo del trabajo.

Obstáculos específicos que enfrentan los niños que trabajan

Los niños en situación de trabajo infantil pueden tropezar con cualquiera de los obstáculos arriba mencionados para acceder a la educación. Además, el trabajo puede quitarles tiempo para participar plenamente en la escuela. Los niños que trabajan en la agricultura se encuentran particularmente en este caso durante el tiempo de la cosecha. Si el niño tiene obligaciones domésticas que realizar además de su trabajo, ello también puede disminuir sus posibilidades de participar en la escuela.

Si los niños que trabajan consiguen organizarse para asistir a la escuela, puede que carezcan del tiempo necesario para hacer sus tareas adecuadamente y, por tanto, no logren tener un buen rendimiento. Durante la instrucción impartida en la clase, quizá estén cansados, hambrientos o incluso enfermos a causa del trabajo y, por ende, no sean capaces de concentrarse. Todo ello aumenta el riesgo de que abandonen la escuela.

Algunas de las peores formas de trabajo infantil, tales como el trabajo en condición de siervo, pueden en la práctica impedir que el niño asista a la escuela.

Los niños en situación de trabajo infantil pueden ser objeto de discriminación por parte de sus compañeros o de los docentes, e incluso ser expulsados de la escuela (en particular si el sector o la actividad en el que trabajan no beneficia de la aceptación social). El trabajo puede repercutir en la apariencia o el comportamiento de los niños, y propiciar que sean ridiculizados por sus compañeros de clase.

Educación de las niñas

El impacto de la exclusión de la educación es más severo entre las niñas. Muchas niñas están expuestas doblemente: por su sexo y por su situación de pobreza. La mayoría de los niños no matriculados en la escuela son niñas – 54%². La meta concertada internacionalmente de establecer la igualdad de género en la educación para 2005 no fue alcanzada por 94 países, principalmente en el África Subsahariana y en el Asia Meridional y Occidental. Según las tasas actuales, 86 países quizá no logren alcanzar esa meta incluso para 2015.

Las consecuencias de la exclusión de las niñas son considerables. Cada día es mayor el consenso mundial sobre el hecho de que la educación de las niñas es una de las mejores inversiones que puede realizar un país. Entre los beneficios a largo plazo de la educación de las niñas figuran:

- Un mayor desarrollo económico. Las regiones que han invertido en la educación básica a largo plazo, incluida la educación de las niñas, tienden a mostrar mayores niveles de desarrollo.
- Importantes beneficios sociales. Cuando las niñas instruidas se convierten en madres es mucho más probable que envíen a sus hijos a la escuela. La educación de las niñas tiene además un impacto social positivo más amplio en términos de reducción de la tasa de nacimiento, mejoras en la salud materna y del niño, y mayor conocimiento sobre la forma de protegerse contra el VIH y la explotación sexual y laboral.

En consecuencia, es evidente la necesidad de concentrar más esfuerzos en abordar las preocupaciones específicas de las niñas en cuanto a trabajo infantil y educación. Los trabajos que realizan, por ejemplo las tareas domésticas, la servidumbre doméstica, el trabajo agrícola y el trabajo doméstico, en general están ocultos y subvalorados. Cuando los padres se ven confrontados con numerosas exigencias financieras y recursos limitados, con frecuencia prefieren invertir en la educación de sus hijos hombres, en vez de privarse de la contribución vital de sus hijas a la economía del hogar.

Otros factores que limitan las oportunidades de educación de las niñas varían entre la distancia a la escuela, que representa un riesgo de seguridad, hasta el suministro de la currícula pertinente adaptada a sus necesidades y aspiraciones. En ciertas culturas, las posibilidades de que una niña vaya a la escuela dependen de la disponibilidad de infraestructura escolar separada para las niñas o de la presencia de docentes mujeres.

² UNESCO. *Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, pág.1.



Estudio de caso: Fomento de la educación de las niñas en Bangladesh³

A principios de la década de 1990, las probabilidades de que los niños llegaran a la escuela secundaria triplicaban las de las niñas. Hacia fines de la década, esa brecha inmensa se había cerrado. Bangladesh es uno de los pocos países que alcanzó la meta de la igualdad de género en materia de educación en 2005.

Los programas centrados en crear incentivos para la educación de las niñas fueron particularmente importantes. Hacia mediados de la década de 1990, las niñas provenientes de zonas rurales que ingresaban en la escuela secundaria estaban exentas de abonar la cuota escolar y se les otorgaba un pequeño subsidio o beca. Las sucesivas reformas consolidaron el programa. Para seguir percibiendo los beneficios, las niñas deben exhibir tasas de asistencia del 75% o más, aprobar exámenes semestrales y permanecer solteras. Los fondos que reciben las escuelas también están supeditados a la participación de las niñas en el programa de subsidios. Por consiguiente, los incentivos se extienden del hogar a la escuela.

Efectos de las crisis y de los conflictos

Las crisis, ya sean naturales o provocadas por el hombre, constituyen un factor cada vez más importante en el contexto mundial en el que deben realizarse los esfuerzos por eliminar el trabajo infantil. Los conflictos y las crisis económicas pueden, en particular, aumentar incidencia de algunas de las peores formas de trabajo infantil.

En las zonas rurales, la pérdida del ganado debido a los fenómenos naturales extremos, como las sequías y las inundaciones, pueden destruir la totalidad de los medios de subsistencia de las familias, poniendo en riesgo su supervivencia. Ello puede llevar a los hogares a tomar medidas desesperadas, incluido el retiro de los niños de la escuela para que ganen dinero a cualquier precio.

Las guerras y las catástrofes naturales pueden ocasionar la destrucción de las escuelas o propiciar que los niños sean retirados de la escuela por razones de seguridad o económicas. Se ha estimado que un 35% de niños sin escolarizar viven en países afectados por conflictos⁴. Millones más pueden estar afectados por catástrofes naturales. Sin embargo, es difícil evaluar la magnitud real del problema, ya que en general se dispone de muy pocos datos sobre los países afectados por conflictos.

VIH/sida, trabajo infantil y educación

La epidemia del sida ha forzado a muchos niños a ingresar prematuramente en el mercado laboral. La ONUSIDA ha estimado que cerca de 12 millones de niños menores de 18 años han perdido a uno o a ambos padres como consecuencia del sida en el África Subsahariana⁵.

Cuando un miembro adulto de la familia cae enfermo o muere, suele ponerse a uno o varios niños al cuidado de los miembros de la familia ampliada. En

³ UNESCO. *Informe 2009 de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Superar la desigualdad: porqué es importante la gobernanza*. París, pág. 103.

⁴ UNESCO. *Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, pág. 56.

⁵ ONUSIDA. *Informe 2008 sobre la epidemia mundial de sida*. Ginebra.

tales casos, puede que el tiempo del niño se vea limitado, con lo cual la asistencia escolar se vuelve esporádica o imposible, en particular si las escuelas son indiferentes ante su difícil situación o la desconocen. Los niños afectados por el VIH y el sida pueden ser objeto de discriminación en la escuela, ya sea los mantienen separados de otros niños o incluso excluidos como consecuencia del estigma social. Por ello, la pérdida de uno o de ambos padres está estrechamente relacionada con el abandono escolar. La vida en la escuela también puede verse perturbada por la pérdida de docentes debido al VIH y el sida.

A medida que el número de huérfanos aumenta y el número de cuidadores familiares potenciales disminuye, los mecanismos tradicionales para hacer frente al problema están llegando a su límite. Si los niños permanecen en sus hogares, el hijo mayor suele verse obligado a asumir el papel de jefe de familia. En algunos países de África, hasta el 10% de todos los niños que han quedado huérfanos por el sida dirigen sus hogares y se encargan del cuidado de sus hermanos. La existencia de hogares dirigidos por niños se explica por el hecho de que no tienen parientes que puedan cuidar de ellos, o los que aún quedan vivos están demasiado sobrecargados o enfermos para hacerse cargo adecuadamente de los niños que han “heredado”. Muchos niños que pasan a ser jefes de familia no tienen más opción que buscar trabajo para satisfacer sus propias necesidades y las de sus hermanos.

Las niñas por lo general corren mayor riesgo que los niños de ser víctimas de abuso sexual y de convertirse en personas VIH-positivas. En algunos casos, las niñas huérfanas y pobres se ven forzadas a ingresar en el comercio del sexo para sobrevivir, y naturalmente ello aumenta considerablemente tal riesgo.



Actividad 3.1: Determinación de los obstáculos a la educación (trabajo en grupo)

Nota para el moderado

Divida a los participantes en grupos. Puede dividirlos en función de las diferentes zonas geográficas, si desea resaltar las diferencias regionales.

Pida a cada grupo que: a) determine los principales seis a diez obstáculos a la educación en su país, y b) los clasifique en orden de importancia. Los resultados proporcionados por el grupo deben ser específicos, por ejemplo, “cuota escolar”, “distancia a la escuela en las zonas rurales”, “matrimonio precoz”, “discriminación étnica”, determinando también las zonas geográficas y los grupos de niños marginados (evocar “la pobreza” sería demasiado amplio y poco específico).

Recomiende a los participantes que no debatan aún sobre las estrategias e intervenciones, ya que será el tema central de ejercicios posteriores.

Dedique al menos 30 minutos a los debates en grupo.

Seguidamente, pida a cada grupo que presente sus resultados en el debate plenario (5 a 10 minutos por grupo). Como moderador, podría comentar los puntos comunes o las diferencias entre los resultados de los grupos (5 minutos).



Actividad 3.2: Hitos del camino de niñas y niños hacia el trabajo decente (trabajo en grupo y exposición)

Nota para el moderador

El propósito de este ejercicio es analizar las diferentes experiencias educativas de las niñas y niños en su camino hacia el trabajo decente. Para ello, divida a los participantes en grupos y pida a cada grupo que dibuje dos “rutas” que muestren los diferentes hitos del ciclo de vida del niño o niña a medida que pasa de la infancia a la niñez, luego a la adolescencia y finalmente a la adultez. Un mapa ilustrará el camino de los niños y otro el camino de las niñas. Resalte que los caminos de los niños y de las niñas pueden ser distintos.

Cada hito deberá indicarse con un símbolo. Por ejemplo, la entrada en la escuela primaria podría ilustrarse con un dibujo de una escuela, la obtención del primer trabajo podría ilustrarse con un cheque de pago o una imagen de billetes y monedas, etc.

Para cada uno de los hitos elegidos, los grupos deberán determinar las distintas limitaciones que deben enfrentar las niñas o niños en determinados momentos de su ciclo de vida y que pueden impedir que sigan su camino hacia el trabajo decente, o hagan que cambien de ruta o que su camino se vea totalmente truncado.

Cada grupo deberá subrayar las limitaciones relacionadas con el género.

Como moderador podría organizar la presentación de los resultados como una exposición (20 a 45 minutos). Los participantes caminarán alrededor de la sala mirando los dibujos de las rutas. Cada grupo designará a una persona que deberá permanecer al lado de la ruta correspondiente, listo para responder a las preguntas o comentarios de los miembros de los otros grupos a medida que observen el trabajo del grupo respectivo. (Si se trata de un grupo grande, el método de la exposición puede ahorrar mucho tiempo y además permitirá ver en movimiento a los participantes.)

MÓDULO II: LA RESPUESTA DE LA EDUCACIÓN AL TRABAJO INFANTIL

Sesión 4: Superar los obstáculos: Educación formal

Introducción

La manera más eficaz de luchar contra el trabajo infantil es velar por que todos los niños tengan acceso a una educación básica de buena calidad, por lo menos hasta la edad mínima de admisión al empleo. La provisión de ese nivel educativo atrae y retiene a los niños, y garantiza que los niños libres del trabajo infantil se integren con éxito en las escuelas.

El hecho de incrementar los conocimientos y capacidades de los niños en un entorno favorable al niño puede permitirles tener, al igual que a sus padres, la percepción de pasar el tiempo de una forma valiosa, e infundirle esperanza en un futuro como adultos productivos e independientes. La asistencia escolar regular ofrece un entorno protector, es una disciplina saludable y reduce el tiempo disponible para el trabajo infantil.

Como se ha examinado en la Sesión 3, algunos obstáculos pueden impedir que el niño asista a la escuela. Para superar esta exclusión, la educación ha de ser “inclusiva”. La educación inclusiva tiene por objeto garantizar que todos los niños tengan acceso dentro de su comunidad a una educación adecuada, pertinente, asequible y eficaz. Lo más importante es la participación de todos los alumnos vulnerables a la exclusión.

En esta sesión, examinaremos algunas medidas que pueden lograr que la educación sea más inclusiva: suprimir la cuota escolar, implantar programas de transferencias en efectivo, implantar programas de alimentación escolar, mejorar la calidad de la educación, y aprovechar el sistema educativo para el seguimiento del trabajo infantil y de otras formas de exclusión.

Supresión de la cuota escolar

La introducción de la escuela gratuita puede transformar drásticamente la escolarización y acelerar la consecución de las metas de EPT. La experiencia en muchos países demuestra que los costos de la escolarización para los hogares constituyen uno de los principales obstáculos que impiden a los niños tener acceso a una educación básica de calidad y culminar esa etapa. Los costos privados de la educación son particularmente onerosos en los países en los que la pobreza y la vulnerabilidad imponen duras elecciones a las familias y hogares sobre cuántos y cuáles de sus hijos enviarán a la escuela y por cuánto tiempo.

Los países que han tomado la valerosa medida de eliminar la cuota escolar y otros costos que deben sufragar los padres han registrado un aumento repentino y considerable de la tasa de matriculación. En Kenya, los niños matriculados en la educación primaria aumentaron de 5,9 millones en 2002 a 7,6 millones en 2005. En Uganda, la escolarización primaria ascendió de 3,1 millones en 1996 a 5,3 millones en 1997.

Para aumentar el acceso a la educación, sin embargo, la supresión de la cuota escolar ha de ser real. De los 93 países encuestados por el Banco Mundial en 2005, en la mayoría de los cuales se aplicaban subsidios

oficiales para la educación primaria gratuita, sólo 16 no cobraban ningún tipo de cuota. La cuota escolar oficiosa es un fenómeno creciente en los países que la han suprimido de forma oficial y legal.

Los costos indirectos de la educación pueden ser bastantes onerosos, entre otros, los uniformes, libros de texto, los gastos de las asociaciones de padres de familia, el transporte, la electricidad y muchos otros. Una encuesta del Banco Mundial realizada en Uganda reveló que más de la mitad de los padres que retiraron a sus hijos de la escuela lo hicieron principalmente debido a los costos que ello representaba para el hogar – incluso cuando la cuota escolar había sido suprimida oficialmente⁶.

La supresión de la cuota escolar puede acompañarse de varios desafíos y costos, en particular incrementa la necesidad de docentes calificados, aulas, libros de texto y otros recursos. En 2005, el UNICEF y el Banco Mundial pusieron en marcha la Iniciativa para la eliminación de los derechos de matrícula (SFAl), como parte de la estrategia general de la EPT. Esa iniciativa tiene por objeto evaluar el impacto de la supresión de la cuota escolar y determinar de qué manera los países pueden enfrentar las consecuencias, en particular la mayor presión sobre las escuelas, especialmente sobre las escuelas secundarias, una vez lograda la educación primaria universal, y utilizar este conocimiento como base para brindar orientación y apoyo a determinados países.

Transferencias en efectivo

Los programas de transferencias en efectivo han demostrado ser eficaces como medio para promover la asistencia escolar en muchos países. En el marco de estos programas, los gobiernos abonan pagos en efectivo a las personas que satisfacen determinados criterios, y pueden prever condiciones, incluida la asistencia regular de los niños a la escuela, o visitas periódicas de los miembros de la familia a los centros de salud.

Numerosas evaluaciones confirman los resultados prometedores de los programas de transferencias en efectivo sobre la reducción de la pobreza, la asistencia escolar y la lucha contra la desigualdad de género. Por ejemplo, el programa *Bono de Desarrollo Humano* del Ecuador, que otorga una transferencia en efectivo de 15 dólares de los Estados Unidos mensuales a los hogares señalados como extremadamente pobres, ha tenido una fuerte incidencia positiva en la escolarización (cerca del 10%) y un gran impacto negativo sobre el trabajo infantil (una reducción de cerca del 17%)⁷.

La mayoría de tales programas vienen funcionando en América Latina y el Caribe, una región en la que el trabajo infantil es menos prevalente que en África y en Asia, y los problemas de recursos y limitaciones de suministro son menos graves. No obstante, el enfoque tiene una gran pertinencia y actualmente se está adoptando en otras regiones.

Desde la perspectiva del trabajo infantil, la principal fortaleza del enfoque de las transferencias en efectivo es que en general aborda la raíz del problema: la pobreza crónica, la vulnerabilidad a los choques económicos, y las dificultades de acceso a la educación.

Los programas de transferencias en efectivo a veces se centran específicamente en la educación de las niñas.

⁶ Banco Mundial. Avenstrup, R. et al. *Kenya, Lesotho, Malawi and Uganda: Universal Primary Education and Poverty Reduction*. Washington, D.C., 2004.

⁷ Banco Mundial. Schady, N. y Araujo, M.C. *Cash Transfers, Conditions, School Enrollment and Child Work: Evidence from a Randomized Experiment in Ecuador*. Washington, D.C., 2006.



Estudio de caso: El programa Progres a de México

Progres a es uno de los principales programas de México destinados a reducir la pobreza y desarrollar el capital humano de los hogares pobres. El programa garantiza transferencias en efectivo a las familias que se comprometen a velar por la asistencia regular de sus hijos a la escuela, entre el tercer grado de la educación primaria y el tercer grado de la educación secundaria. Los niños no deben perder más allá de un número máximo de días escolares en un determinado mes.

El programa proporciona subsidios para la educación, la atención sanitaria y la nutrición a los hogares rurales pobres, con el propósito de romper el ciclo de pobreza intergeneracional. Los niveles de beneficios pretenden compensar los costos de oportunidad de no enviar a los niños al trabajo, e incrementar el logro académico, reconociendo que el costo de oportunidad del tiempo del niño aumenta a medida que el niño crece. Con el fin de invertir el retraso observado en la matriculación en la educación secundaria en función del género, el programa ofrece transferencias en efectivo más importantes por la asistencia a la escuela secundaria de las niñas que la de los niños.

La evaluación del programa indica que ha incrementado considerablemente la tasa de matriculación, en particular a nivel secundario, con un incremento de la escolarización de más del 20% entre las niñas, y 10% entre los niños.

Programas de alimentación escolar

Los programas de alimentación escolar han demostrado ser muy útiles para atraer a los niños a la escuela, así como para proporcionarles nutrición y asistencia sanitaria. La alimentación escolar también puede incrementar la capacidad de los niños para concentrarse durante la instrucción en clase, mejorando así los resultados del aprendizaje, que a su vez pueden crear un incentivo adicional para los padres de mantener a sus hijos en la escuela. Se ha reconocido ampliamente el valor de tales programas. Por ejemplo, la India y el Brasil han desarrollado programas de alimentación escolar a gran escala.

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas presta asistencia a muchos países (77 en 2009) por medio de programas que ofrecen a los niños al menos una comida caliente al día en la escuela. El Programa Mundial reveló que en los lugares más pobres del planeta, los programas de alimentación escolar pueden incluso duplicar la tasa de escolarización primaria en un año.

La alimentación escolar puede combinarse con comidas para llevar a casa en el caso de los estudiantes vulnerables, que es una medida adicional para mejorar la situación de los niños en riesgo de abandono escolar, tales como las niñas o los huérfanos.

Es preciso planificar y evaluar adecuadamente los costos de los programas de alimentación escolar. Por ejemplo, hay que aplicar el programa simultáneamente en todas las escuelas de una determinada zona con el fin de evitar que los niños abandonen una escuela que no ofrece alimentación escolar para asistir a otra que está cercana y que sí la ofrece.

Calidad de la educación

Demasiados niños una vez matriculados, lamentablemente experimentan el fracaso que los lleva al abandono escolar, a entrar en el mercado laboral y probablemente a convertirse en víctimas de la explotación. A menudo, los niños no llegan a terminar una fase de la educación y pasan a la siguiente. Según la encuesta realizada en 2006, en cerca de un tercio de los países que proporcionaron datos, más de un tercio de los niños matriculados en la escuela primaria no logran alcanzar el último grado de ese nivel educativo.

Un desafío esencial para las escuelas es volverse más atractivas y adaptadas a todos los niños. Tales “escuelas amigas de los niños” tendrán en cuenta las necesidades e intereses de los niños en las circunstancias reales de sus vidas, y ofrecerán una respuesta adaptada. Ello significa que todos los niños recibirán un trato digno, y estarán libres de castigos corporales y otras formas de humillación. Además incluye el cobijo contra los elementos agresivos de la naturaleza, así como el hecho de ofrecer un espacio adecuado, carpetas y bancos o sillas, y material de lectura y escritura.

Una buena currícula es esencial para suministrar una educación de calidad. Las currículas deben ser coherentes, progresivas y programadas con una secuencia adecuada. No sólo deberán enfatizar el aprendizaje de los temas, sino también el desarrollo cognitivo y psicosocial, y el aprendizaje aplicado, incluidos el racionamiento, la resolución de problemas, el acceso a la información y la toma de decisiones. En muchos países, el contenido y los enfoques deberán ser más pertinentes, incorporando en la currícula información sobre los valores y la cultura local, así como información práctica sobre el trabajo infantil, el género, el VIH y el sida, y las esferas profesionales.

Con el fin de mejorar la calidad de la educación, las metodologías modernas de enseñanza se centran cada vez más en la necesidad de un entorno de aprendizaje participativo y activo. Las prácticas como el aprendizaje memorístico pasivo, la memorización por medio de la repetición, los enfoques excesivamente verticales, y el valor del castigo están quedando atrás para dar paso a los enfoques activos y centrados en el alumno.

Asimismo, es importante la forma de organizar el tiempo a nivel de día, semana y año. Los horarios de enseñanza tienen que prever que los niños puedan realmente participar en las clases – a qué hora tienen que partir de sus hogares si las escuelas están alejadas, cuánto tiempo es necesario para crear condiciones de aprendizaje y enseñanza óptimas en la escuela, qué cantidad de trabajo se espera de los niños, incluidas las tareas domésticas y si es de carácter estacional y, por último, cuánto tiempo adicional de estudio es necesario fuera del horario escolar para poder cumplir con los requisitos de la educación. La duración del día escolar deberá ser suficiente para lograr progresos sustanciales en el aprendizaje, pero no excesivo para que garantice el tiempo de recreo.

La mayoría de países del mundo son bilingües o multilingües. Por esta razón, la selección del idioma en el que se enseñará en la escuela y que se utilizará como medio de instrucción es importante para la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Las investigaciones señalan que la alfabetización inicial se adquiere de forma más sencilla en el idioma materno. Ello también facilita la adquisición de competencias de comunicación y lectura y escritura en un segundo idioma.

Docentes de calidad para una educación de calidad

El desafío de mejorar la calidad pone de relieve el papel fundamental de los docentes en el proceso educativo.

En 1966, la OIT y la UNESCO adoptaron una recomendación conjunta relativa a la situación del personal docente con el objetivo de elevar la condición de la profesión docente y garantizar la buena calidad de la educación. Entre las disposiciones de la Recomendación figuran las siguientes:

- **La profesionalidad:** La enseñanza debería considerarse una profesión. “Se trata de una forma de “servicio público”... [que] exige de los educadores (...) conocimientos profundos y competencia especial”.
- **La cooperación en torno a cuestiones de política:** “Debería existir una estrecha cooperación entre las autoridades competentes y las organizaciones de personal docente, de empleadores, de trabajadores y de padres de alumnos, las organizaciones culturales y las instituciones de enseñanza o de alta cultura (...), con miras a definir la política docente”.
- **Formación de los docentes:** Los docentes de instituciones de formación de personal docente “deberían estar calificados para proporcionar una enseñanza correspondiente de nivel comparable al de la enseñanza superior”.
- **Los derechos:** Los salarios y las condiciones de trabajo del personal docente “deberían determinarse por vía de negociaciones entre las organizaciones del personal docente y los empleadores”.
- **Salarios:** “La retribución del personal docente debería (...) estar en relación (...) con la importancia que tiene la función docente (...) para la sociedad”.

El Comité Mixto OIT/UNESCO de Expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente (CEART), periódicamente evalúa los progresos realizados respecto a la consecución de esos objetivos.

La escasez de personal docente en muchos países en desarrollo amenaza la agenda de la EPT. Se ha estimado que será necesario crear 1,9 millones de puestos de docentes para lograr la universalización de la educación primaria para 2015⁸. Sin embargo, debido a la cantidad de docentes que abandonan la profesión o que por alguna razón no pueden seguir enseñando, el número real de nuevos docentes necesarios quizá sea aún más elevado.

Muchos países en desarrollo que enfrentan esta situación han optado por atajos: procediendo a reducir la formación inicial que es de fundamental importancia, y a contratar “docentes interinos” que prácticamente no tienen formación, carecen de las competencias necesarias o de apoyo profesional, y a quien se remunera con salarios bastante inferiores a los de los docentes ordinarios. En 2006, el CEART examinó la tendencia hacia la utilización de los “docentes interinos” como una medida excepcional para hacer frente a la presión de aumentar la tasa de matriculación, en particular entre las poblaciones que no benefician del servicio.

En el informe del CEART de 2006 se concluye que, la institucionalización de la práctica de contratación de docentes interinos tiene graves implicaciones sobre la condición de los docentes y la calidad de la educación – por ejemplo, crea la posibilidad de una respuesta de calidad inferior al nivel

⁸ UNESCO. *Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, pág. 1.

ordinario para los niños más pobres – y es preciso reemplazarla por un plan a largo plazo que integre a todos los docentes en una sola fuerza docente regular con una calidad apropiada y coherente.



Estudio de caso: Integración en la escuela de un gran número de niños sin escolarizar en Tanzania⁹

En 2001, el Gobierno de Tanzania suprimió la cuota escolar en la enseñanza primaria y puso en marcha un programa para mejorar simultáneamente el acceso al nivel primario y su calidad. Los componentes principales del programa fueron:

- Mayor gasto en la educación, centrándose en la enseñanza primaria. El gasto público en la educación aumentó del 3% del PNB en 2000 al 4,5% en 2005.
- Reconstrucción y renovación de escuelas mediante subsidios de desarrollo escolar. Entre 2002 y 2004, se construyeron alrededor de 30.000 aulas nuevas.
- Introducción del doble turno. Gracias a la división de los turnos, fue posible adaptarse a los cambios significativos y rápidos de matriculación que se produjeron tras la supresión de la cuota escolar.
- Contratación de docentes y formación del personal actual. Entre 2002 y 2004 se contrataron a 32.000 docentes adicionales de enseñanza primaria.
- Introducción de subsidios para la formación en las escuelas. A nivel de la escuela, los subsidios han cubierto los costos de materiales de enseñanza y aprendizaje, como libros de texto, a fin de ayudar a las escuelas a costear los gastos corrientes y respaldar el desarrollo profesional de los docentes.

Entre 1999 y 2006, el número de niños sin escolarizar en edad de cursar la educación primaria disminuyó drásticamente, de más de 3 millones a menos de 150.000. La tasa de escolarización, así como la tasa de terminación de estudios aumentaron con rapidez, en parte debido a una mejor formación de los docentes y a una mayor disponibilidad de materiales de enseñanza y aprendizaje. La supresión de la cuota escolar también ayudó a disminuir el trabajo infantil en Tanzania.

El apoyo a la educación como mecanismo de seguimiento del trabajo infantil

Los sistemas educativos a nivel nacional son objeto de seguimiento para que contribuyan en la formulación de políticas y las decisiones de asignación de recursos. La mayoría de ministerios de educación tiene sistemas de información sobre la gestión de la educación a nivel nacional y provincial. La información es suministrada por las escuelas y los docentes, y algunas veces por los inspectores de educación. Los datos suelen incluir las tasas de matriculación, asistencia, retención y logro académico.

Si bien estos datos proporcionan información sobre los niños escolarizados, no proporcionan datos sobre los que no lo están. En el marco de los debates mundiales sobre la educación para todos, se está prestando mayor atención a la importancia a que los planificadores de la educación determinen quienes son los niños sin escolarizar, y la razón principal de su exclusión.

⁹ UNESCO. *Informe 2009 de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, pág. 63.

Ello puede concretarse de varias maneras. A nivel nacional, se pueden compilar los datos de las encuestas de hogares sobre el trabajo infantil y otros indicadores para obtener una imagen de los grupos excluidos; quiénes son, dónde están y por qué no participan en la educación.

A nivel escolar, los docentes estarán en capacidad de ayudar a determinar quienes son los niños en situación de riesgo de abandono escolar, y contribuir así a establecer un sistema de “alerta temprana”. Cuando los docentes observan que los niños faltan a la escuela regularmente, suelen ponerse en contacto con sus padres o tutores para explicarles la importancia a largo plazo de la educación y la permanencia de los niños en la escuela. El seguimiento en la escuela puede ser complementado por un seguimiento basado en los propios compañeros. En algunos casos, los docentes pueden hablar con los amigos de un niño o niña que ha dejado de asistir a la escuela y pedirles que convencan al niño de volver a la escuela.

En la medida de lo posible, los sistemas de gestión de la educación deben incluir información no sólo sobre aquellos que están en la escuela, sino ofrecer una imagen detallada de los que no lo están.



Actividad 4.1: Mejorar la educación formal (trabajo en grupo)

Nota para el moderador

Divida a los participantes en grupos y distribuya a cada grupo una o dos preguntas de la siguiente serie (es posible asignar las mismas preguntas a diferentes grupos).

1. ¿Qué costos para la familia están asociados con la escolarización en su país? Hay que tener en cuenta que no sólo deben considerarse los costos oficiales, sino también los costos ocultos que deben sufragar los padres, tales como los costos de los uniformes, la electricidad, las festividades, etc. ¿Cuáles podrían eliminarse?
2. ¿Cuenta su país con un programa de transferencias en efectivo condicionadas? En caso afirmativo, ¿responde el programa a las necesidades de los niños que trabajan? De lo contrario, ¿podría implantarse este tipo de programa y de qué manera?
3. ¿Tiene su país alguna experiencia en programas de alimentación escolar? En caso afirmativo, ¿cuáles son los resultados? De lo contrario, ¿podría implantarse un programa de alimentación escolar? ¿qué socios podrían participar y en qué zonas geográficas?
4. ¿Cuáles son los factores que ponen en peligro la calidad de la educación en su país (por ejemplo, la infraestructura escolar, el suministro de libros de texto, la formación de los docentes, el tamaño de las clases, etc.)? ¿Cómo podría mejorarse la situación?
5. ¿Cómo puede utilizarse el sistema educativo como mecanismo de seguimiento para contribuir a la recopilación de datos sobre el trabajo infantil y otras categorías de exclusión?

Conceda 30 a 40 minutos a los grupos para que respondan a las dos preguntas.

Pida a los grupos que expongan sus conclusiones en el debate plenario.

Sesión 5: Superar los obstáculos: Educación de transición no formal

Introducción

La UNESCO ha descrito la educación no formal como las actividades educativas organizadas por regla general fuera del sistema educativo formal. En diferentes contextos, la educación no formal abarca las actividades educativas destinadas a la alfabetización de los adultos, la educación básica de los niños y jóvenes sin escolarizar, la adquisición de competencias necesarias para la vida diaria y competencias profesionales, y la cultura general. Estas actividades suelen tener objetivos de aprendizaje claros, pero varían en función de su duración, de su estructura organizativa y del hecho de que confieran o no una certificación de las adquisiciones del aprendizaje¹⁰.

La educación no formal puede complementar la educación formal para superar la exclusión y llegar a los niños y jóvenes excluidos del sistema formal. En algunos casos ofrece flexibilidad en cuanto a la currícula, así como al idioma, el tiempo y lugar de instrucción, todo lo cual favorece la participación. En consecuencia, puede resultar adaptada a las necesidades de los niños en algunos contextos.

Cuando funciona bien, la educación no formal también ayuda a reintegrar a los niños en el sistema de educación formal. Asimismo, puede brindar una buena oportunidad para que los padres, la comunidad y la sociedad civil participen en la planificación y aplicación del proceso de aprendizaje.

La educación de transición no formal y los niños que trabajan

Se han emprendido muchas iniciativas centradas en lograr que la educación llegue a los niños que trabajan, por medio de una educación de transición no formal de calidad fuera del sistema escolar formal con el fin de crear un puente entre el trabajo y la escuela. En general, no es posible incorporar directamente a los niños que trabajan (o a los ex niños trabajadores) en el sistema educativo formal.

La función de la educación de transición es proporcionar a los niños una “segunda oportunidad”. La educación de transición puede ayudar a que los niños involucrados en trabajo infantil se “nivelen” con sus compañeros que empezaron su escolarización a la edad adecuada. Muchos de los niños que trabajan y que ingresan a las escuelas no formales tienen una edad superior a la edad reglamentaria y no saben leer ni escribir, pero de ningún modo son ignorantes en todo. Es preciso que tales alumnos aprendan a su propio ritmo, y de manera que aprovechen la experiencia que han adquirido.

Es preciso mantener un sólido vínculo entre el sistema escolar formal y los programas de nivelación no formal porque la educación básica es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones educativas.

En general, los niños que trabajan o los ex niños trabajadores tienen gran interés en continuar sus estudios. Quizá deseen pasar una prueba de equivalencia para adquirir un certificado o diploma de estudios primarios o estudios secundarios. A menudo, se puede apoyar mejor a los adolescentes que han terminado la escolarización primaria mediante un programa de nivel

¹⁰ UNESCO. *Informe 2007 de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia*. París, pág. 351.

secundario que ofrezca tanto una formación profesional como temas académicos.

Cabe señalar que la educación no formal no siempre es de transición, ya que en algunas zonas geográficas no se dispone del sistema formal. En tales contextos, la educación no formal puede ser una oportunidad de aprendizaje viable para aquellos niños que de otro modo estarían excluidos de la educación.



Estudio de caso: Provisión de educación complementaria en el norte de Ghana¹¹

Un programa innovador, dirigido por organizaciones no gubernamentales, está tratando de ofrecer una segunda oportunidad a los niños no escolarizados de la zona septentrional de Ghana. La iniciativa denominada “School for Life” ofrece un curso intensivo de alfabetización de nueve meses a los niños de 8 a 14 años, con el fin de capacitarlos para que puedan volver a la escuela primaria. El calendario escolar se ajusta a la demanda estacional de mano de obra infantil. Los alumnos reciben libros gratuitos y no se les exige uniforme, con lo cual se reduce el costo de la escolarización.

El plan de estudios de “School for Life” se concibió con la idea de que la enseñanza fuera pertinente para las familias rurales que consideraban que la escuela formal no respetaba la dignidad de sus hijos ni fortalecía su autoestima. Las clases se imparten en lenguas vernáculas y están a cargo de moderadores contratados localmente, muchos de ellos voluntarios, que se capacitan durante el ejercicio de sus funciones.

El programa “School for Life” ha logrado resultados impresionantes. Entre 1996 y 2007, llegó a unos 85.000 niños de ocho distritos y benefició por igual a niños y niñas. En una evaluación realizada en 2007 se comprobó que más del 90% de los alumnos habían terminado el curso, el 81% de ellos había adquirido competencias en lectura, escritura y aritmética equivalentes a las del tercer grado de primaria, y el 65% se habían incorporado al sistema de educación formal. Los datos del gobierno indican que los graduados de “School for Life” que ingresaron a las escuelas públicas obtuvieron notas superiores a la media en matemáticas e inglés.

¹¹ UNESCO. *Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, pág. 195.



Estudio de caso: La Mamidipudi Venkatarangaiya Foundation en India

La Mamidipudi Venkatarangaiya Foundation (MVF) tiene por objetivo eliminar el trabajo infantil por medio de la ampliación de una educación de calidad. El esfuerzo empezó con la organización de clases nocturnas para los niños trabajadores pero pronto se convirtió en una estrategia innovadora para retirar a los niños del trabajo y matricularlos en las escuelas formales.

Durante la primera fase, los jóvenes instruidos de la zona realizaban encuestas para determinar el número de niños que trabajaban y que no estaban escolarizados, y para motivar a los padres a matricular a sus hijos en actividades de educación no formal. Durante la segunda fase, se organizaron campamentos de verano de tres meses de duración en los locales de las escuelas durante el período de las vacaciones de verano de las escuelas formales. Los niños empezaron a adquirir competencias en lectura, escritura y aritmética en un entorno de aprendizaje creativo. También se formaron comités que se encargaron de dirigir varias actividades de los campamentos. La tercera fase, implicó la transición del campamento a un albergue social y la educación formal a tiempo completo, utilizando las instalaciones públicas existentes para los niños de clases desfavorecidas y pobres. Además, se asignó a los albergues a docentes y voluntarios de la MVF para guiar a los niños en su transición a las escuelas formales.

Desde su creación en 1981, la MVF ha movilizado a las comunidades para retirar a cientos de miles de niños del trabajo y matricularlos en las escuelas de más de 6.000 pueblos de 11 distritos del estado de Andhra Pradesh.



Estudio de caso: Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación (SCREAM)

El hecho de empoderar a los jóvenes, dándoles responsabilidades y reconociendo el valor de su acción, permite aprovechar la riqueza creativa y el compromiso que pueden aportar a la campaña de eliminación del trabajo infantil. Con esta finalidad, el IPEC creó el programa SCREAM (Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación). SCREAM es una iniciativa de movilización docente y social para ayudar a los educadores de todo el mundo, tanto de la educación formal como no formal, a que los jóvenes comprendan mejor las causas y consecuencias del trabajo infantil.

SCREAM hace gran hincapié en el uso de las artes visuales, literarias y escénicas, y proporciona a los jóvenes potentes herramientas de expresión personal, favoreciendo al mismo tiempo su desarrollo personal y social. Las actividades a menudo cuentan con el patrocinio y apoyo de los gobiernos locales y nacionales, en particular de los ministerios de educación, incluidos amplios programas de formación de docentes y de grupos artísticos locales.

Desde su puesta en marcha en 2002, se han llevado a cabo iniciativas SCREAM en más de 65 países, tanto industrializados como en desarrollo, y el paquete didáctico SCREAM está disponible en 19 idiomas. Gracias a SCREAM, miles de jóvenes de todo el mundo participan, como individuos o en grupos, en iniciativas productivas para promover la toma de consciencia contra el trabajo infantil, y se han convertido en jóvenes promotores de una globalización justa.

Desafíos y preocupaciones

En los debates hay que tener presente algunos desafíos en materia de diseño y ampliación de las actividades de la educación no formal.

1. La educación no formal no debe convertirse en un sistema de “segunda clase”, que favorezca o consolide la desigualdad de oportunidades educativas para ciertos grupos de niños. Al mismo tiempo, los recursos que se asignen a la educación no formal no deberán concentrarse de tal modo que la calidad de este sistema supere con creces la del sistema formal, ya que podría incitar a los niños a abandonar el sistema formal.
2. La planificación de la educación formal y no formal deben ir de la mano y los planificadores del sector educativo también deberán tener en cuenta las cuestiones de eficacia con respecto a los costos y la sostenibilidad. En algunos casos, el dinero que se gasta en la educación no formal se aprovecharía mejor en la educación formal, si más niños pueden beneficiarse de ella.
3. A menudo la educación no formal no está sujeta a normas de calidad. En muchos países, se miden muy poco los resultados y prácticamente no se realiza labor de inspección. El énfasis en la flexibilidad puede conducir a no tener en cuenta la certificación y acreditación, lo que puede disminuir el valor que se le conceden los alumnos.
4. Por último, pero no menos importante, ofrecer una educación de calidad a todos los niños sigue siendo responsabilidad del Estado. Por consiguiente, la participación de diversos actores fuera del Ministerio de Educación, no debe conducir al Gobierno a desentenderse de sus responsabilidades.



Actividad 5.1: Mejora de la educación no formal (debate plenario)

Nota para el moderador

Pida a los participantes que examinen las siguientes preguntas en el debate plenario, y anote algunas respuestas en un tablero de hojas móviles:

1. ¿Cuál es la estrategia y experiencia de su país en el ámbito de la educación no formal?
2. ¿Cuál es la cobertura (geográfica y en número de niños beneficiarios)? ¿Existe una cobertura suficiente?
3. ¿Cómo podemos mejorar la calidad de la educación no formal y los vínculos con la educación formal?

La actividad debe ser corta (20 a 30 minutos). Cabe mencionar que la Sesión 6 ofrecerá más oportunidades de reflexionar sobre las maneras de mejorar globalmente el sistema de educación con un enfoque especial en el trabajo infantil.

Sesión 6: Examen de la experiencia nacional: Fortalecimiento de las iniciativas de educación formal y no formal

Introducción

El contenido de las dos sesiones anteriores sobre la educación formal y la educación no formal puede considerarse como la esencia de esta formación. Por consiguiente, se deberá dejar a los participantes el tiempo suficiente para que puedan reflexionar sobre las cuestiones y desarrollar de forma conjunta algunas ideas respecto a la acción que podría emprenderse a nivel nacional.

Teniendo en cuenta el hecho de que es muy poco probable que algún país en desarrollo esté en capacidad de poner en marcha a la vez, por ejemplo, un nuevo programa de alimentación escolar **y** un programa de transferencias en efectivo condicionadas **y** un programa de supresión de la cuota escolar **y** una iniciativa de educación no formal de amplio alcance, será necesario establecer prioridades sobre la base de un análisis del contexto nacional.



Actividad 6.1: Mejorar la educación para luchar contra el trabajo infantil (trabajo en grupo)

Nota para el moderador

Divida a los participantes en grupos y propicie el debate sobre las siguientes preguntas (60 a 80 minutos).

1. ¿De qué manera se puede mejorar la educación: a) formal y b) no formal con el fin de responder a las necesidades de los niños involucrados en el trabajo infantil o en situación de riesgo? (clasificar las recomendaciones por orden de importancia)
2. ¿Quiénes podrían ser los actores esenciales del proceso? (ser realistas)

Incentive a los grupos a utilizar los resultados de las sesiones anteriores. Pida a los grupos que utilicen la hoja de trabajo presentada a continuación y utilice una computadora para anotar los resultados.

A continuación, cada grupo deberá presentar sus resultados en el debate plenario (5 a 10 minutos por grupo).

Más adelante, si lo estima conveniente, podrá encargar a dos o tres participantes que compilen los resultados de los grupos fuera del horario del taller, o en una de las subsiguientes sesiones. De esta manera, los resultados de los grupos de trabajo se podrán utilizar como resultados finales del taller y se podrá transmitir esta información a los demás interlocutores nacionales.

La siguiente hoja de trabajo deberá entregarse a los grupos de trabajo en formato electrónico para mayor facilidad. Los dos primeros ejemplos del cuadro se proporcionan únicamente con fines ilustrativos y pueden borrarse.

Hoja de trabajo para la Actividad 6.1: Mejorar la educación para luchar contra el trabajo infantil				
Prioridad	Esfera	Subsector (EF/ENF)	Recomendaciones	Actores
1	Formación de los docentes	EF	Proceder a una revisión de la currícula de formación de los docentes de modo que incluya las cuestiones relativas al trabajo infantil y el VIH/sida; elaborar materiales	Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Educación, sindicatos de docentes
2	Aprendizaje acelerado	ENF	Establecer un programa de aprendizaje acelerado para los jóvenes sin escolarizar	Ministerio de Educación, sociedad civil
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

EF = educación formal; ENF = educación no formal.

Sesión 7: Transición de la escuela al trabajo

Introducción

Es un hecho irónico que el trabajo infantil y el desempleo juvenil coexistan en muchos países – por un lado, hay una demanda de ciertos tipos de trabajo que es satisfecha por niños que no deberían estar trabajando y, por el otro, existe una oferta de mano de obra de jóvenes con una edad superior a la edad mínima legal de admisión al empleo que no se utiliza o es subutilizada.

Las tasas de desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años en general son dos o tres veces más altas que las tasas de desempleo entre los adultos.

El trabajo infantil contribuye a agudizar el problema del desempleo juvenil en la medida en que impide que los niños adquieran la educación y competencias necesarias para competir en el mercado laboral cuando llegan a la edad adulta. Una de las principales maneras de mejorar las oportunidades de vida de los niños que trabajan es ayudarlos a mantenerse en el camino correcto para obtener un empleo o trabajo decente en el futuro.

La formación preprofesional y profesional, así como los programas de formación de aprendices pueden facilitar la transición de los adolescentes y jóvenes de la escuela al trabajo. En las secciones que siguen, se analizan los vínculos entre el trabajo infantil y el empleo juvenil, y se examinan varios elementos de la formación en capacidades y su pertinencia tanto en el contexto de la formación formal como de la formación en competencias, y en los programas de lucha contra el trabajo infantil.

Vínculos entre el trabajo infantil y el empleo juvenil

Los vínculos entre el trabajo infantil y el empleo juvenil se desarrollan en los dos sentidos. Por un lado, el trabajo infantil impide que los niños adquieran el capital humano necesario para obtener un empleo remunerado cuando sean jóvenes. Y por el otro, los padres, al verse confrontados con las malas perspectivas del empleo juvenil, quizá se ven poco motivados a invertir en la escolarización de sus hijos, y en vez de ello prefieren ponerlos a trabajar prematuramente.

Las dificultades que los jóvenes enfrentan para acceder al trabajo decente a menudo se deben al trabajo infantil y a la insuficiencia de educación:

- Los trabajadores que son menos instruidos tienen más probabilidades de trabajar en el sector informal y menos probabilidades de lograr un empleo remunerado.
- La exposición al trabajo infantil también parece propiciar una mayor inseguridad en el trabajo, menor productividad y salarios muy bajos en la edad adulta.
- Los ex niños trabajadores cuando son adultos tienen más probabilidades de depender del trabajo de sus hijos como estrategia de supervivencia del hogar, perpetuando así el ciclo de pobreza-trabajo infantil.

Los vínculos entre el trabajo infantil y el empleo juvenil también ilustran la importancia de un enfoque de ciclo de vida – que determine las etapas importantes de la vida cuando los niños son vulnerables. Es esencial garantizar que las desventajas educativas y la discriminación que enfrentan los niños en una etapa de sus vidas no se perpetúen en las etapas posteriores, y que las niñas y los niños reciban el apoyo necesario desde temprana edad para facilitar su transición al mercado laboral.

Formación preprofesional

La formación preprofesional se refiere a la formación cuyo objetivo principal es proporcionar a los niños materiales, herramientas y principios básicos en relación con diversas ocupaciones, y de este modo contribuir a que puedan elegir una carrera en el futuro. En las escuelas formales, esta formación podría consistir en la provisión de competencias básicas en carpintería, cocina, costura, etc. La formación preprofesional en algunos casos también puede ser un medio para aumentar la pertinencia e interés de la currícula para los adolescentes, con lo cual se podrían disminuir las posibilidades de abandono escolar.

Este tipo de formación en algunos casos también suele proporcionarse a través de programas de educación no formal, combinados con una formación de alfabetización funcional o después de ésta, pero centrándose más en el desarrollo de las capacidades de subsistencia cuando el niño es suficientemente mayor para trabajar. Los cursos en general son cortos y ofrecen competencias específicas, tales como impresión en serigrafía, artesanía o cultivo de hortalizas.

La formación preprofesional también puede abarcar el asesoramiento laboral y educativo que ofrece opciones de desarrollo personal y profesional, en particular orientación profesional, información sobre los establecimientos de formación técnica y profesional, y orientación sobre la elección entre educación académica o profesional.

Educación profesional y formación en capacidades

Los programas de formación profesional y formación en capacidades pueden aportar competencias prácticas a los adolescentes (14 a 17 años) que tienen o están por encima de la edad mínima legal de admisión al empleo. La formación en capacidades y medios de subsistencia puede constituir un importante mecanismo para superar la exclusión social que enfrentan los niños marginados, ya que podría ampliar el espectro de las futuras oportunidades de trabajo y, por ende, la esperanza de un futuro mejor. La provisión de formación profesional y formación en capacidades también es un medio importante para retirar del trabajo peligroso a los niños que tienen o están por encima de la edad mínima de admisión al empleo, por el hecho de que les ofrece competencias para el mercado laboral que les permitirán tener mayor acceso a oportunidades de trabajo decente.

En muchos países, debido a la segregación por género en el mercado laboral, las posibilidades que tienen las niñas de acceder a los distintos oficios u ocupaciones pueden verse reducidas. Con el fin de garantizar que las oportunidades educativas no refuercen involuntariamente las desigualdades de género existentes, es preciso poner especial atención en facilitar el acceso de las niñas a la formación profesional.

La educación profesional y la formación en capacidades deberán garantizar que el programa de formación cree una oportunidad de empleo. El análisis del mercado laboral o una evaluación del empleo en la comunidad pueden ayudar en este proceso, garantizando que la formación esté vinculada a las necesidades del mercado. La formación también deberá integrar componentes que sensibilicen a los jóvenes sobre las cuestiones de los derechos laborales, y la seguridad y salud en el trabajo.

Si bien la formación en capacidades debe llevar al empleo en las economías en las que el trabajo independiente es clave, también deberá concederse importancia al apoyo posterior a la formación de modo que vincule a los participantes con instituciones financieras y proyectos gubernamentales con

el fin de que puedan beneficiar de préstamos flexibles, garantías y subsidios, se vinculen con el mercado y tengan acceso a otros servicios de desarrollo empresarial.

Programas de formación de aprendices

Con el fin de preparar a los adolescentes a que accedan al empleo remunerado, es importante que los componentes de educación profesional y formación en capacidades de los programas respondan a las necesidades actuales del mercado laboral local. A este respecto, la vinculación de los programas de formación de aprendices con las empresas y artesanos locales en algunos casos ha demostrado ser una estrategia eficaz. En algunos países, se recurre mucho a los programas de aprendizaje formales que permiten vincular a un joven con un empleador para aprender un oficio. También se constata un creciente interés en la idea de “aprendizajes no formales”, que son actividades menos formales que funcionan en ciertos países pero con el mismo objetivo – permitir a los jóvenes aprender un oficio trabajando al lado de un profesional.

La selección de pequeñas empresas locales como proveedores de formación es una forma innovadora de vincular a los niños con el mundo del trabajo y un medio para ofrecer una diversidad de competencias entre las cuales los niños puedan elegir.

Una de las fortalezas de tales programas de formación de aprendices es que el aprendizaje se realiza en un contexto comercial real y los niños que participan pueden realizar muchas prácticas. Además de las capacidades profesionales, los niños pueden observar y aprender otras capacidades empresariales, tales como la negociación de precios, las entrevistas con clientes potenciales, etc.

Sin embargo, también existen preocupaciones acerca del nivel de este tipo de formación. Las cuestiones que deben tenerse en cuenta a la hora de respaldar un programa de formación de aprendices se resumen en:

- Respetar la legislación sobre la edad mínima de admisión al empleo.
- Organizar los programas de aprendizaje sobre la base de un contrato escrito que ofrezca protección a los niños y establezca claramente las obligaciones del maestro artesano.
- Disponer de mecanismos de seguimiento periódico para garantizar que el aprendizaje funcione adecuadamente. Las organizaciones locales de empleadores y trabajadores podrán participar en el proceso de supervisión.
- Elegir cuidadosamente los talleres en los que se realizarán los programas de aprendizaje, y evitar colocar a un gran número de participantes en el mismo taller.
- Impartir una formación sencilla a los propietarios de talleres sobre la forma de realizar una formación de capacidades, la seguridad y salud en el trabajo, y las condiciones de los contratos.

La Red de empleo para jóvenes (YEN)

En 2002, el Secretario General de las Naciones Unidas creó una Red de empleo para jóvenes (YEN) con la participación de las Naciones Unidas, la OIT y el Banco Mundial como principales socios.

Uno de los principales objetivos de la Red consiste en prestar asistencia a los países en la elaboración de planes de acción nacionales sobre el empleo juvenil, tal como se insta en dos resoluciones de la Asamblea General.

Los planes de acción nacionales ofrecen una buena oportunidad para integrar las cuestiones relativas al trabajo infantil en un marco de políticas que no sólo sea altamente pertinente, sino que goce de un importante apoyo político en muchos países, así como a nivel internacional.



Actividad 7.1: Experiencia nacional en materia de vinculación del trabajo infantil y el empleo juvenil (trabajo en grupo)

Nota para el moderador

Divida a los participantes en grupos y pida a cada grupo que responda la misma serie de preguntas (40 a 60 minutos).

1. ¿Cuáles son las principales cuestiones y tendencias que se observan en su país respecto al:
 - desempleo juvenil;
 - subempleo juvenil;
 - trabajo juvenil en malas condiciones laborales.
2. ¿Cuál es el vínculo entre el trabajo infantil y los problemas que enfrenta la juventud en su país (por ejemplo, en determinado sector o zona geográfica)? ¿Cómo coexiste en tales contextos el trabajo infantil y el desempleo juvenil?
3. ¿Qué políticas educativas y de formación podrían contribuir a mejorar la situación; por ejemplo, los programas de formación en capacidades para los jóvenes, la promoción del trabajo seguro para los jóvenes, la reorientación de la demanda de los niños a los jóvenes?
4. ¿Podría dar algunos ejemplos de buenas prácticas en materia de formación de capacidades y esfuerzos por promover el empleo juvenil?

MÓDULO III: EL CAMINO A SEGUIR

Sesión 8: Plan del sector educativo y trabajo infantil

Introducción

Los procesos de política nacional ofrecen la oportunidad de integrar las cuestiones relativas al trabajo infantil en la agenda de políticas. Los programas sectoriales ofrecen una visión general de un sector dado, incluido un análisis de las condiciones que deben abordarse. Los planes del sector educativo tienen una función central en las actividades de planificación y aplicación de la educación en el país.

Programas sectoriales

Un programa sectorial comprende un marco estratégico general para el sector (como por ejemplo, educación, salud o desarrollo rural), un marco de gastos a mediano plazo para el sector y un presupuesto anual. Los programas sectoriales junto con los planes de acción deberán vincularse a la estrategia nacional de reducción de la pobreza o al plan de desarrollo nacional.

Un programa sectorial se basa en un análisis de las condiciones estructurales subyacentes – políticas, legislativas, económicas y sociales – que deben abordarse en dicho sector. Los programas sectoriales ofrecen ciertas ventajas desde la perspectiva de la integración de las cuestiones relativas al trabajo infantil en la agenda de políticas, debido a que el análisis va más allá del ámbito de los proyectos individuales. Abarca además un examen de los modelos de gasto público y medidas tributarias, que pueden tener un efecto en la oferta y demanda de trabajo infantil.

Con el fin de garantizar que el programa sectorial promueva un enfoque proactivo frente al trabajo infantil a nivel del sector, en vez de responder a los efectos del trabajo infantil a medida que se presentan, es preciso incluir las causas subyacentes y las consecuencias del trabajo infantil en la etapa del análisis sectorial. Si las causas y consecuencias del trabajo infantil se incluyen en el análisis, se podrá elaborar una respuesta centrada en que el gasto y las medidas tributarias del sector sean más adaptados a las necesidades de los niños.

Planes del sector educativo

El trabajo infantil no suele tenerse en cuenta en los planes del sector educativo. En una encuesta realizada en 2009 sobre 48 de esos planes, sólo ocho consideraban a los niños en situación de trabajo infantil como un grupo marginado, y de éstos sólo cuatro mencionaban estrategias específicas para llegar a ellos¹².

La elaboración de un plan único para el sector educativo propio al país se considera cada vez más como el principal vector de ejecución del pacto mundial de educación. En general, un plan del sector educativo digno de crédito y sostenible deberá abordar los obstáculos fundamentales encontrados en materia de políticas, datos, capacidades y financiación para acelerar la educación, y compaginar las prioridades de la educación primaria con las de la educación preescolar, secundaria, terciaria y no formal.

¹² UNESCO, IIEP. *Educational marginalization in national education plans*. Documento de trabajo para el Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo. París, 2009.

Se ha dado un gran impulso a estos planes por medio de la Alianza Mundial por la Educación. Los países que colaboran o buscan colaborar con la Alianza Mundial deben elaborar un plan integral para el sector educativo, que pueda ser evaluado por la sociedad civil y los donantes que respaldan el plan.

De conformidad con las directrices de la Alianza Mundial, los planes del sector educativo deberán, en particular:

- establecer una estrategia y los costos respectivos para lograr un avance acelerado hacia la educación para todos;
- determinar las acciones de políticas pertinentes para mejorar la calidad de la educación;
- ofrecer una estrategia adecuada para abordar el VIH y el sida, la igualdad de género y otras cuestiones fundamentales;
- determinar las limitaciones de capacidades y las estrategias para abordarlas;
- examinar la totalidad de recursos internos y externos disponibles para ejecutar el plan sectorial y estimar los requisitos adicionales en materia de recursos a la luz de la capacidad de ejecución a corto y mediano plazo;
- indicar la manera en que el país pretende realizar el seguimiento y la evaluación, y determinar los objetivos anuales para medir los progresos en materia de políticas y resultados claves.

Otros mecanismos, tales como los enfoques sectoriales (SWAPS), también implican procesos consultivos a nivel del país que pueden favorecer el compromiso de la sociedad civil con el hecho de integrar las cuestiones relativas al trabajo infantil y la educación en los planes nacionales del sector educativo y de reducción de la pobreza.

El trabajo infantil en los planes del sector educativo

Dos razones principales explican la importancia de que las autoridades nacionales aborden el trabajo infantil en los planes del sector educativo. En primer lugar, las autoridades nacionales deben reconocer que determinados grupos de la población enfrentan obstáculos específicos para acceder a la educación. La ampliación del acceso mediante programas generales no necesariamente permite llegar a los niños de esos grupos, a menos que se superen adecuadamente los obstáculos que enfrentan.

En segundo lugar, los planes sectoriales deberán determinar las medidas que han de tomarse para vencer los obstáculos y llegar eficazmente a los grupos excluidos. De esta manera, no sólo se reconocen los estrechos vínculos entre el trabajo infantil y la educación, sino que todos los esfuerzos desplegados por lograr la educación para todos los niños y eliminar el trabajo infantil se basarán en una visión común y, por ende, pueden reforzarse mutuamente.

Los planes del sector educativo deben tener en cuenta adecuadamente el problema del trabajo infantil en varias esferas fundamentales. La lista de verificación proporcionada al final de esta sección ofrece un panorama general de dichas esferas.



Estudio de caso: Taller sobre el trabajo infantil y la educación en Moldova

En Moldova, el proyecto de Código de la Educación no ha sido aún sometido a la aprobación de las autoridades debido a la inestabilidad política imperante. En vez de trabajar en el Código de la Educación directamente, los participantes del Taller nacional sobre el trabajo infantil y la educación estudiaron el proyecto del plan de acción nacional sobre el trabajo infantil. El trabajo en grupo y el debate plenario les permitió centrarse en las disposiciones relativas a la educación y proporcionar nuevas ideas con el fin de incluirlas en dicho plan de acción.

El Consejero Principal del Departamento de Formulación de Políticas del Ministerio de Educación asistió al taller y estuvo de acuerdo en tener en cuenta el plan de acción nacional, junto con las recomendaciones de los participantes, para una futura revisión del Código de la Educación.

Directrices sobre igualdad e inclusión

Si bien el trabajo infantil es una de las principales causas de exclusión de la educación, también existen otros factores que sin lugar a dudas favorecen la exclusión. Las cuestiones de género, discapacidad y VIH/sida pueden engendrar la exclusión, y suelen estar asociadas a las dificultades que enfrentan los niños que trabajan. Un solo ministerio público puede que no tenga la capacidad para abordar cada una de estas cuestiones por separado y, por ende, será muy valiosa una respuesta coordinada a la exclusión.

Habida cuenta de ello, el Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos (GTF) propuso en 2007 que los organismos que trabajan en los distintos aspectos de la exclusión, cooperen en la elaboración de un instrumento común para luchar contra la exclusión y promover la igualdad. Seguidamente, se inició la labor por conducto de la red de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) y la Iniciativa acelerada de la Educación para todos (FTI-EPT), y en la actualidad ya se han publicado las directrices¹³.

Estrategias de reducción de la pobreza

Las estrategias de reducción de la pobreza son amplios planes de desarrollo nacional que plantean maneras de luchar contra la pobreza a nivel nacional. Las estrategias de reducción de la pobreza están orientadas a los resultados, contienen objetivos e indicadores. La mayoría cubre un período de tres a cinco años. Con el fin de generar inversión a nivel nacional, las estrategias de reducción de la pobreza se centran en el crecimiento económico y el empleo como condición preliminar para luchar contra la pobreza.

La formulación de estrategias de reducción de la pobreza está a cargo del gobierno nacional, en el marco de consultas nacionales y con el apoyo internacional de las instituciones financieras internacionales, donantes bilaterales y las Naciones Unidas. En general, la formulación de una estrategia de reducción de la pobreza es un proceso, y no sólo un documento de estrategia, e implica una diversidad de actividades de ejecución, talleres, exámenes y revisiones. El proceso suele incluir un elemento de consulta nacional. Aunque lo mejor sería que una diversidad de actores participen en

¹³ UNGEI. *Equity and inclusion in education - A guide to support education sector plan preparation, revision, and appraisal*. Washington, D.C., 2010.

el proceso, en muchos países los vínculos y la coordinación entre el gobierno, los interlocutores de desarrollo, el sector privado y la sociedad civil son deficientes.

Las estrategias de reducción de la pobreza ofrecen la oportunidad a los gobiernos para armonizar las iniciativas que promueven un enfoque proactivo hacia la educación inclusiva y las cuestiones del trabajo infantil (y asignan recursos para la puesta en marcha de tales iniciativas).

Financiación de la educación

Los países que invierten en la educación y la formación tienen más probabilidades de éxito en la economía global de hoy. Un estudio de la OIT sobre costos y beneficios reveló que la eliminación del trabajo infantil y su sustitución por la educación universal tiene más probabilidades de producir mayores beneficios económicos. A nivel mundial, se estima que los beneficios superan los costos en una proporción de cerca de 7 a 1¹⁴.

Pese a ello, la universalización de la educación básica completa de niñas y niños por igual implicará considerables recursos, tanto internos como externos. Los gobiernos deben eliminar los costos directos, tales como la cuota escolar, que son particularmente desalentadores para las familias pobres. También es importante reducir los costos indirectos de la educación para las familias pobres, como se ha examinado en la Sesión 4.

El Plan de Acción Mundial de la EPT de la UNESCO insta ahora a los gobiernos a dedicar al menos 6% del producto interno bruto (PIB) a la educación, concentrado más bien en la educación primaria pero con una inversión adecuada en la educación secundaria y superior. De hecho, la mayoría de los países subsaharianos y la mayoría de los países asiáticos que no han logrado sus objetivos consagran menos del 4% de su PIB a la educación.

Fuera del aumento de los recursos del sector público, se puede recurrir a otras fuentes de financiación, como por ejemplo:

- **Transferencias presupuestarias.** Los países podrían transferir fondos a la educación a partir de otras partidas presupuestarias.
- **Alivio de la deuda.** Una de las preocupaciones de los acreedores es vincular las reducciones de la deuda con un mayor gasto interno en sectores que permitan satisfacer las necesidades básicas de los más pobres de la comunidad mundial, así como promover el crecimiento económico. La inversión en la educación para todos responde a ambas preocupaciones y ofrecería una alternativa que podrían encontrar atractiva tanto deudores como acreedores.
- **Asistencia para el desarrollo.** Se pueden buscar fuentes adicionales de financiación por parte de donantes internacionales y bilaterales.

¹⁴ IPEC. *Invertir en todos los niños: Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil*. Ginebra, OIT, 2004.



Lista de verificación: Aspectos del trabajo infantil en el análisis de los planes del sector educativo

La siguiente lista de verificación pone de relieve las esferas que podrían considerarse como buenas prácticas para integrar el trabajo infantil en los planes nacionales del sector educativo.

Utilización de los conocimientos y los datos sobre el trabajo infantil

1. El plan del sector educativo deberá reconocer e incorporar una reseña de todos los datos sobre el trabajo infantil y los niños que trabajan obtenidos por medio de encuestas, tales como la MICS del UNICEF, las encuestas nacionales sobre el trabajo infantil con apoyo de la OIT o las encuestas del Banco Mundial.
2. El plan deberá evaluar las implicaciones de dichos datos respecto de la estrategia de educación. Por ejemplo, en caso de que existan zonas geográficas específicas con grandes concentraciones de niños que trabajan, ¿aborda la estrategia de educación este problema?
3. Si un gobierno ha trazado un plan nacional de acción para luchar contra el trabajo infantil sobre la base de los Convenios de la OIT, el plan del sector educativo deberá mostrar los vínculos entre las estrategias de educación y el plan nacional de acción sobre el trabajo infantil.

Focalización de las intervenciones

4. ¿Hay posibilidades de una focalización conjunta en las comunidades en las que el trabajo infantil es un problema importante? Por ejemplo, si el gobierno tiene un plan de lucha contra el trabajo infantil en ciertas zonas geográficas, ¿puede éste reforzarse mediante intervenciones educativas focalizadas en las mismas zonas?

Costos de la educación

5. Los costos indirectos de la educación pueden constituir un importante obstáculo para las familias pobres. ¿Existen planes para reducir los costos indirectos, en particular los costos relativos a los libros de texto, uniformes y el transporte?

Zonas rurales

6. El 70% del trabajo infantil se encuentra en la agricultura. ¿Existe una clara estrategia para ampliar el acceso a la educación en las zonas rurales? ¿Existen datos concluyentes sobre el hecho de que los niños dejan de asistir a la escuela en ciertas épocas del año para trabajar en la agricultura? ¿Responde la estrategia de educación a este problema?

Niñas

7. La participación de las niñas en el trabajo doméstico, ya sea durante largos períodos en el seno del hogar familiar o en hogares de terceros, puede representar un importante obstáculo para su participación en la educación, aunque este aspecto suele ignorarse. ¿Se ha prestado atención a este grupo y cómo se lucha contra su exclusión respecto a la educación?

Acceso a la escuela

8. ¿Existen limitaciones de acceso a la escuela que podrían crear obstáculos para que los niños sin escolarizar vuelvan a la escuela (por ejemplo, limitaciones de edad que impiden que un niño después de una cierta edad ingrese a la escuela)?



Reintegración

9. Los ex niños trabajadores y otros grupos excluidos puede que necesiten una educación especial de transición como puente para entrar o volver a ingresar en el sistema de educación formal. Una vez reincorporados en el sistema de educación formal, los niños que han estado sin escolarizar durante algún tiempo puede que necesiten apoyo para mantenerse en la escuela y ser capaces de aprender eficazmente y progresar dentro del sistema. ¿Tiene en cuenta este aspecto el plan de educación?
10. ¿Es posible añadir una clase de “transición” a las escuelas existentes con el fin de integrar a los niños que regresan a la escuela o de facilitar su transición a la escolarización formal?

Educación no formal

11. ¿Existe un vínculo efectivo entre los sistemas no formal y formal? ¿Pueden los niños efectuar una fácil transición de la educación no formal a la educación formal?
12. En caso de que exista un sistema de educación no formal, ¿es objeto de un seguimiento apropiado para evaluar los niveles y la eficacia?

Supervisión

13. ¿Prevén los sistemas de gestión procedimientos claros y adecuados para supervisar la asistencia escolar?
14. Si un niño deja de asistir a la escuela antes de terminar la educación obligatoria, ¿existe un sistema que permita verificar dónde está el niño y qué está haciendo?

Transición de la escuela al trabajo

15. Cuando los países progresan a nivel primario y se centran más en la educación secundaria, ¿abordan los planes nacionales cuestiones sobre la manera de prestar apoyo en la transición de la escuela al trabajo?

Vínculos del plan del sector educativo con otros sectores, planes y legislaciones

16. Si el gobierno tiene un plan nacional sobre el trabajo infantil o la protección infantil, ¿existe un vínculo que se refleje en el plan del sector educativo?

Calidad de la educación y educación inclusiva

17. Proporcionar una educación de calidad es importante para que existan suficientes docentes con una formación adecuada. ¿Ofrece el programa de formación de los docentes la oportunidad de sensibilizarlos sobre los conceptos de la educación inclusiva, incluidos los problemas específicos que pueden incidir en la participación de los niños que trabajan en la educación (asistencia irregular, cansancio durante las horas escolares, etc.)?



Actividad 8.1: Análisis de los aspectos del trabajo infantil en los planes nacionales de educación (trabajo en grupo)

Nota para el moderador

Divida a los participantes en grupos. Distribuya copias de los planes nacionales del sector educativo, así como la lista de verificación anterior. Seleccione tres o cinco preguntas que cada grupo deberá responder; algunas preguntas podrán repetirse entre los grupos (60 a 90 minutos).

Si el tiempo lo permite, pida a cada grupo que redacte sus recomendaciones sobre la forma de mejorar el plan nacional de educación en las esferas en las que lo consideren necesario.



Estudio de caso: Sensibilización sobre el trabajo infantil en la escuela

En varios países, el Ministerio de Educación y los sindicatos de docentes han participado activamente en los esfuerzos para desarrollar recursos educativos que ofrezcan a los docentes material e información que pueden utilizar para discutir las cuestiones relativas al trabajo infantil con los alumnos. En Malí, un sindicato nacional de profesores ha desarrollado una “lección modelo” sobre el trabajo infantil y otras iniciativas similares han sido adoptadas en otros países. En 2011, el Congreso de la Internacional de la Educación (IE), la federación sindical internacional de sindicatos de la educación, adoptó una resolución que insta a sus organizaciones miembro a apoyar el desarrollo de material pedagógico sobre el trabajo infantil adaptado a las diferentes edades de los niños.

Sesión 9: Unir esfuerzos para fortalecer la educación y combatir el trabajo infantil

Introducción

En muchos países es preciso que la voluntad política se traduzca en una movilización eficaz a nivel de los ministerios, departamentos y organismos competentes del gobierno central y otros niveles inferiores.

Aún queda mucho por hacer en cuanto a sensibilizar a los funcionarios y líderes de la comunidad sobre las cuestiones del trabajo infantil, determinar lo que cada departamento u organismo debe hacer, y asignar los recursos necesarios para abordar el problema.

La sobrecarga de trabajo de los ministerios de educación y de otros ministerios muy pocas veces les permite situar al trabajo infantil como prioridad de su programa, y puede que no tengan una gran motivación para colaborar. Es necesario encontrar las maneras de ayudarlos a percibir y abordar el problema como parte de sus actividades ordinarias.

Ganar la guerra contra el trabajo infantil exige un funcionamiento eficaz y la coordinación de las diferentes ramas del gobierno. Un sólido entendimiento de las cuestiones subyacentes al trabajo infantil y la educación llevará a una acción eficaz por parte cada ministerio concernido en un marco coherente y colaborativo – pero es necesario que existan incentivos para lograrlo.

Reforzar el diálogo entre los ministerios

Varios ministerios nacionales cuentan con sistemas para difundir la información, la asistencia técnica y los recursos financieros. También tienen sistemas para recopilar y analizar los datos. Sin embargo, los ministerios gubernamentales están organizados por sector y tienden a funcionar verticalmente en sentido descendente a partir del centro. Ello puede representar un importante obstáculo para lograr una respuesta coherente al trabajo infantil que necesariamente debe tener carácter multisectorial – con la colaboración intersectorial de los diferentes ministerios competentes.

La información relativa al trabajo infantil y la educación a menudo se recopila mediante estructuras y mecanismos totalmente diferentes. Ello significa que pocos actores tienen una apreciación completa de toda la actividad, o datos sobre el trabajo infantil que podrían ayudar en la planificación de la educación. Por otro lado, la información pertinente recopilada por conducto de los diferentes mecanismos establecidos por los distintos ministerios puede que nunca sea compilada y, por lo tanto, se pierdan oportunidades de ayudar a los niños en situación de trabajo infantil.

Por ejemplo, los ministerios de educación dispondrán de información acerca de las tasas de matriculación, asistencia y deserción escolar. El Ministerio de Trabajo puede contar con información acerca de los sectores en los que trabajan los niños. La sensibilización de los niños en situación de trabajo infantil hace necesario el intercambio de información. Asimismo, la observancia eficaz de las reglamentaciones relativas al trabajo infantil y la educación requiere una comunicación eficaz entre los distintos departamentos gubernamentales, y un sistema de observancia que supone una diversidad de participantes, incluidos los docentes.

Además, los Ministerios de Finanzas, Salud, Protección Social y Justicia posiblemente participen en cuestiones relacionadas con el trabajo infantil. De hecho, dada la importancia de la financiación adecuada de la educación,

podría afirmarse que la participación del Ministerio de Finanzas es muy importante.

A nivel nacional, puede que ya exista una estructura que reúna a varios ministerios que participan en la lucha contra el trabajo infantil. Podría tratarse quizás del Comité directivo nacional o de un Comité de acción nacional establecido en virtud de un plan de acción nacional de lucha contra el trabajo infantil. Es preciso verificar periódicamente si tales estructuras funcionan eficazmente.



Actividad 9.1: Unir esfuerzos (trabajo en grupo o debate plenario)

Nota para el moderador

Pida a los participantes que debatan las siguientes cuestiones ya sea en debate plenario o en trabajo en grupo (30 a 60 minutos):

1. ¿Qué ministerios o departamentos competentes de su país se ocupan de las cuestiones relativas al trabajo infantil, la educación, la exclusión o la protección del niño?
¿Existen mecanismos de intercambio de información que permitan identificar a la mayoría de niños vulnerables y, posteriormente, protegerlos contra el trabajo infantil, en particular contra sus peores formas, y suministrarles una educación que responda a sus necesidades? ¿Cómo se podría mejorar el diálogo entre los ministerios?
2. ¿Qué estructuras específicas que se ocupan del trabajo infantil y la educación (por ejemplo, un Comité directivo nacional) existen en su país a nivel nacional, distrital y local? ¿En qué medida están funcionando bien? ¿Qué podría hacerse para mejorar sus efectos?
3. ¿Qué otras partes interesadas deberían participar y de qué manera?
4. ¿Qué otras recomendaciones que quizás no se hayan abordado durante el taller podrían formularse para avanzar en lo que atañe al fortalecimiento de la educación y la lucha contra el trabajo infantil?

En el debate plenario, utilice un tablero de hojas móviles o una computadora para anotar los resultados. De ser posible, determine de forma conjunta cuáles son las principales esferas de acción, señalando las medidas de seguimiento específicas.

ANEXO 1: Programa modelo para un taller nacional

El siguiente programa modelo puede servir de base para la planificación de un taller nacional. El CD que acompaña esta publicación contiene una presentación simple para cada una de las sesiones del programa. Las presentaciones están destinadas a ayudar al moderador en la elaboración de las sesiones y pueden ser adaptadas al contexto local.

Día/hora	Día 1: Trabajo infantil y educación - Vínculos	Día 2: La respuesta de la educación al trabajo infantil	Día 3: El camino a seguir
8.30 – 9.00	<ul style="list-style-type: none"> ● Inscripción de los participantes ● Comentarios oficiales de apertura ● Introducción: Antecedentes, objetivos del taller, resultados previstos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes sobre los trabajos en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recapitulación, cuestiones que se plantean
9.00 – 10.30	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 1: Marcos internacionales de políticas sobre educación y trabajo infantil 	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 4: Superar los obstáculos: Educación formal ● Trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 7: Transición de la escuela al trabajo ● Trabajo en grupo
10.30 – 11.00	Pausa	Pausa	Pausa
11.00 – 13.00	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 2: Contexto nacional: legislación nacional, datos y conocimientos más recientes ● Trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes sobre los trabajos en grupo ● SESIÓN 5: Superar los obstáculos: Educación de transición no formal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes sobre los trabajos en grupo ● SESIÓN 8: Plan del sector educativo y trabajo infantil
13.00 – 14.00	Pausa para el almuerzo	Pausa para el almuerzo	Pausa para el almuerzo
14.00 – 15.30	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 3: Exclusión: Obstáculos que enfrentan los niños que trabajan ● Trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 6: Examen de la experiencia nacional: Fortalecimiento de las iniciativas de educación formal y no formal ● Trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● SESIÓN 9: Unir esfuerzos para fortalecer la educación y combatir el trabajo infantil ● Trabajo en grupo
15.30 – 16.00	Pausa	Pausa	Pausa
16.00 – 17.30	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en grupo (Cont.) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes sobre los trabajos en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Resumen de las recomendaciones sobre la base de los trabajos en grupo

ANEXO 2: Referencias

- Banco Mundial (2004). Avenstrup, R. et al. *Kenya, Lesotho, Malawi and Uganda: Universal Primary Education and Poverty Reduction* (Washington, D.C.).
- Banco Mundial (2006). Schady, N. y Araujo, M.C. *Cash transfers, Conditions, School Enrollment and Child Work: Evidence from a Randomized Experiment in Ecuador*. (Washington, D.C.).
- Banco Mundial (2006). Nielsen, H.D. *From Schooling Access to Learning Outcomes: An Unfinished Agenda: An Evaluation of World Bank Support to Primary Education*. (Washington, D.C.).
- Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos (2008). *Reaching the Unreached: Our Common Challenge*. (Ginebra).
- OIT (2002). *Aplicación de las recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo. Manual de capacitación*. (Ginebra).
- OIT (2005). *Prevention: A Global Strategy; Promoting Safety and Health at Work*. Informe de la OIT en ocasión del Día Mundial de la seguridad y la salud en el trabajo de 2005. (Ginebra).
- OIT (2010). *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil - Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. (Ginebra).
- OIT, Banco Mundial, UNESCO, UNICEF, Marcha Global (2005). *Emerging Good Practices in the Elimination of Child Labour and the Achievement of Education for All*. (Ginebra).
- OIT, Unión Interparlamentaria (2002). *Erradicar las peores formas de trabajo infantil - Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT*. (Ginebra).
- IPEC (2003). *Promotion of Gender Equality in Action against Child Labour and Trafficking: A Practical Guide for Organizations*. (Bangkok, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=281.
- IPEC (2003). *Trabajo infantil: Material didáctico para profesores, educadores y sus organizaciones*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=2740.
- IPEC (2004). *Invertir en todos los niños: Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=7971.
- IPEC (2005). *Directrices para el desarrollo de procesos de Vigilancia y seguimiento del trabajo infantil (VSTI)*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=1922.
- IPEC (2006). *Directrices para combatir el trabajo infantil entre los pueblos indígenas y tribales*. Una iniciativa conjunta de PRO 169 y el IPEC. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=7324.

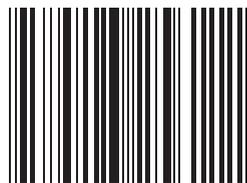
- IPEC (2006). *Tackling Hazardous Child Labour in Agriculture: Guidance on Policy and Practice*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=2799.
- IPEC (2007). *Consolidated good practices in education and child labour*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=6449.
- IPEC (2008). *Combatir el trabajo infantil mediante la educación*. (Ginebra, ILO). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=7852.
- IPEC (2008). *Thematic evaluation of skills training interventions to prevent and eliminate child labour*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=18223.
- IPEC (2008). *Thematic review report on formal and non-formal education to combat child labour*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=18219.
- IPEC (2009). *Combating child labour through education: A resource kit for policy-makers and practitioners*. (Ginebra, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=9690.
- ONUSIDA (2008). *Informe 2008 sobre la epidemia mundial de sida*. (Ginebra).
- UNESCO (2004). Pigozzi, M. *How Should We Define Quality Education: A UNESCO Perspective*. Documento de trabajo. (París).
- UNESCO (2004). Benson, C. *The Importance of Mother Tongue-based Schooling for Educational Quality* (París).
- UNESCO (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. (París).
- UNESCO (2006). *Getting Girls Out of Work and Into School*. (Bangkok).
- UNESCO (2007). *Informe 2007 de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia*. (París).
- UNESCO (2009). *Informe 2009 de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Superar la desigualdad: por qué es importante la gobernanza* (París).
- UNESCO (2010). *Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Llegar a los marginados*. (París).
- UNESCO, IIEP (2009). *Educational marginalization in national education plans*. Documento de trabajo para el Informe 2010 de Seguimiento de la EPT en el Mundo. (París).
- UNGEI (2010). *Equity and inclusion in education - A guide to support education sector plan preparation, revision, and appraisal*. (Washington, D.C.).

Programa Internacional para
la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

OIT
4 route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22 – Suiza

Tel: +41 (0) 22 799 81 81
Fax: +41 (0) 22 799 87 71
e-mail: ipecc@ilo.org
www.ilo.org/ipecc

ISBN 978-92-2-325611-1



9 789223 256111